



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Dumping y su relación con la rentabilidad en las empresas textiles,
en la Provincia Constitucional del Callao, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Br. Quesñay Pisfil Edward Gaspar (ORCID: 0000-0001-9206-2169)

ASESOR:

Dr. Esteves Pairazaman Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

El presente estudio está dedicada a toda mi familia, en especial a mis padres Gaspar Quesñay y Esmeralda Pisfil, quienes fueron mi fuerza y me orientaron a seguir adelante y enseñarme a luchar por conseguir mis sueños, además, agradecer a mi compañera Erika por todo el esfuerzo brindado. Gracias a ellos y al esfuerzo que le dedique a construir este logro, estoy donde estoy ahora y quiero dedicar esta tesis a ellos, donde he puesto todo mi esfuerzo y empeño para hacer de esto una realidad.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a nuestro creador, por brindarme salud, por cuidarme, guiarme y protegerme y sobre todo por otorgarme conocimiento y sabiduría para hacer de mí una persona de bien tanto en mi vida personal como profesional; Además quisiera agradecer a mis amados padres por sus consejos, a mi asesor el Dr. Ambrocio Esteves Pairazaman por el apoyo constante que me brindo para cumplir mi meta, y también a mis amigos y hermanos Alex, Cristian y Milagros, por su apoyo incondicional en este proceso de investigación.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Quesñay Pisfil Edward Gaspar, con DNI N. ° 45815277, manifiesto con asumir con todas las leyes y normas vigentes establecidas, en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, por lo cual declaro bajo mi juramento que toda la información es verídico y legítimo.

A demás expongo bajo mi juramento:

- a) La tesis es elaborado por mi propia persona.
- b) Para el desarrollo de citas he usado las reglas según APA. Por lo que indico que mi tesis no ha estimulado el duplicado o plagio.
- c) El presente trabajo de investigación es desarrollado en base a datos reales y no han sido falsificados, ni duplicados, por lo tanto, la presente investigación es veraz y autentica.

De reconocerse datos Falsos, duplicados, piratería, plagiado, etc., me someto a las consecuencias de mis acciones y asumo las sanciones emitidas por la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo

Lima, 01 diciembre de 2019



Quesñay Pisfil Edward Gaspar

DNI: 45815277

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	18
2.1 <i>Diseño y tipo de investigación</i>	<i>18</i>
2.2 <i>Operacionalización de las Variables</i>	<i>18</i>
2.3 <i>Población y muestra.....</i>	<i>20</i>
2.4 <i>Técnicas, instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad</i>	<i>21</i>
2.5 <i>Procedimientos.....</i>	<i>23</i>
2.6 <i>Método de análisis de datos.....</i>	<i>23</i>
2.7 <i>Aspectos éticos</i>	<i>23</i>
III. RESULTADOS	24
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
VII. REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	37

Resumen

La presente investigación titulada: “DUMPING Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2018”, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

Esta investigación tiene el propósito de dar a conocer el estado actual del sector textil, que en muchas ocasiones se ha visto relacionada con el dumping, práctica de comercio desleal, que consiste en la exportación de productos, en este caso el tejido popelina, a un precio inferior al que prevalece en el mercado local, lo que beneficia al comprador, pero puede causar daño a la industria. Por ello se necesita esclarecer qué es lo que está fallando en nuestro sistema nacional, porque cada vez existen más amenazas en nuestro mercado que distorsiona las actividades comerciales y se relaciona directamente con el nivel de ingresos de las empresas, por ende, la rentabilidad no es la deseada. Asimismo, cabe mencionar que debemos evaluar la posibilidad de poder adoptar medidas, licencias y/o acciones inmediatas como mecanismos de defensa, para romper las barreras de lo perjudicial.

El tipo de investigación es básico y el nivel es correlacional, además se encuestó a 40 personas de las áreas de finanzas, contabilidad y administración. Los datos fueron procesados en el programa SPSS y presentó una significancia bilateral de 0.000, por lo que es menor a 0.05, lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, además, el coeficiente de relación es 0.901, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables.

Palabras claves: Dumping, Antidumping, Producto similar; Daño.

Abstract

This research entitled: "DUMPING AND ITS RELATIONSHIP WITH PROFITABILITY IN TEXTILE COMPANIES, IN THE CONSTITUTIONAL PROVINCE OF CALLAO, 2018", aimed to determine the relationship between dumping and profitability in textile companies, in the Province constitutional of Callao, 2018.

This investigation has the purpose of making known the current state of the textile sector, which in many cases has been related to dumping, an unfair trade practice, which consists in the export of products, in this case the poplin fabric, at a lower price than prevailing in the local market, which benefits the buyer, but can cause harm to the industry. Therefore, it's necessary to clarify what is failing in our national system, because there are more and more threats in our market that distorts commercial activities and it's directly related to the income level of companies, therefore profitability is not desired. Likewise, it should be mentioned that we must evaluate the possibility of being able to adopt measures, licenses and/or immediate actions as defense mechanisms, to break down the barriers of the harmful.

The type of research is basic and the level is correlational, in addition 40 people were surveyed from the areas of finance, accounting and administration. The data were processed in the SPSS program and presented a bilateral significance of 0.000, so it's less than 0.05, which rejects the null hypothesis and the alternate hypothesis is accepted, in addition, the ratio coefficient is 0.901, therefore, it's determined that there is a very strong positive correlation between the variables.

Keywords: Dumping, Anti-dumping, Similar product; Hurt.

I. INTRODUCCIÓN

La globalización es un proceso económico que ha permitido unificar el comercio internacional con la apertura comercial hacia nuevos mercados, además con los tratados de libre comercio, las industrias se encuentran ante mercados más competitivos que contratan globalmente sus productos. Pero con la reducción de aranceles que se produjo por acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, incentivo a las empresas de primer mundo a realizar prácticas desleales como colocar sus excedentes de producción en nuevos mercados, así que para solucionar sus discrepancias que pudieran entre ellos, interviene la Organización Mundial de Comercio. La cual es un foro que concede a los países involucrados a negociar y fomentar la implementación de las políticas y acuerdo comerciales.

Dumping es considerado como una práctica desleal de comercio que genera daño a la industria, es por ello que en enero del 2019, se realizó la 31 edición de Colombiatex de Las Américas, llevada a cabo en la Plaza Mayor de Medellín - Colombia, donde asistieron más de 300 empresarios de 22 países, en el cual se pronunció Saúl Pineda Hoyos (Viceministro de desarrollo empresarial), y destacó la importancia de seguir luchando contra el contrabando textil y a la vez su compromiso de corregir las prácticas desleales que afectan gran parte de la industria nacional, poniendo como ejemplo Bangladesh, que aumentó sus importaciones en un 51.8%, causando preocupación en la industria nacional. (Carreño, 2019)

Además, El viceministro afirmó que el Ministerio de Comercio, industria y turismo abrirá una investigación para determinar si existe dumping, práctica que se conoce por ingresar productos a menores precios del mercado local. La propuesta fue apoyada por Laura Valdivieso Jiménez (Viceministra de Comercio Exterior), declaró la importancia de que las empresas afectadas por la importación desleal brinden información que permitan sustentar el daño ocasionado y que solo perjudican a la industria colombiana, de esta manera monopolizar el emporio colombiano. (Indexmoda. p, 4).

El caso más reciente acerca del dumping en el Perú se originó el 15 de febrero del 2019, cuando la comisión de dumping, subsidios y eliminación de barreras comerciales no arancelarias (CBD) del Indecopi, abrió una averiguación a solicitud de dos empresas productoras nacionales, Tecnología Textil S.A y Consorcio la Parcela S.A. a título de la rama de producción nacional de tejidos popelina. Por supuestas prácticas dumping en la exportación de tejidos tipo popelina de origen chino, que causarían daño a la rama de

producción nacional. La suspicacia se origina cuando el ingreso por este producto disminuye y la importación por este mismo producto aumenta. Con el inicio de las investigaciones se abre un periodo de pruebas para que todas las partes interesadas sustenten sus respectivas posiciones, acorde con el Acuerdo Antidumping de la Organización Mundial de Comercio, las investigaciones serán concluidas en un plazo de 12 y 18 meses. (Indecopi. P.4)

Empresas textiles constituidas en la Provincia Constitucional del Callao, se dedican a la producción y distribución de telas, comercializándolo a diferentes empresas confeccionistas a nivel nacional e internacional, pero en algunos casos su rentabilidad no es la esperada, debido a que, el sector textil en muchas ocasiones se ha visto afectada por esta práctica desleal, es por ello que necesitamos esclarecer qué es lo que está fallando en nuestro sistema nacional, porque cada vez existen más amenazas en nuestro mercado, provocando distorsiones en las actividades comerciales, perjudicando la rentabilidad de las empresas, Asimismo, cabe mencionar que debemos evaluar la posibilidad de poder adoptar medidas, licencias y/o acciones inmediatas como mecanismos de defensa, para romper las barreras de lo perjudicial, que es la práctica del dumping.

Por lo tanto, el siguiente trabajo de investigación se desarrolla con el fin de determinar el grado de relación que existe entre las variables dumping y rentabilidad en las empresas textiles de la provincia constitucional del Callao, 2018. Cabe señalar que, se han realizado diversas investigaciones, tanto a nivel internacional y nacional sobre el nivel del Dumping y su relación con la rentabilidad en las compañías. Es por ello, que para elaborar el presente trabajo de investigación se expondrán tesis descargadas de repositorios académicos que sirvieron como fuente principal.

Tafur (2015). Señala en su tesis: La competencia desleal – dumping y las importaciones de confecciones textiles chinas, trabajo de titulación para la obtención del Nivel Académico de doctor en Contabilidad y Finanzas de la Universidad San Martín de Porres. Tiene como objetivo principal determinar de qué manera las importaciones de confecciones textiles chinas causan una competencia desleal – dumping.

Concluye diciendo que la producción China de tejido simboliza 74 veces el tamaño del mercado peruano. Es decir, la producción textil mueve la economía del país a gran escala; lo que origina que las importaciones del producto chino tengan altas tasas de crecimiento, gracias a su costo inferior en comparación con productos nacionales. A su vez, ratifica que

la existencia de medidas antidumping genera que la rama de producción nacional, se mantenga competitiva e igualitaria a las importaciones chinas y de no haber estos derechos ocasionaría daños irreparables a la RPN, como por ejemplo reducción de precios, falta de competitividad y finalmente la caída del margen de utilidad, que impactaría negativamente en la rama de producción textil.

El trabajo realizado por Tafur, sirve como aporte para este presente tema de investigación, debido a que tiene como variable competencia desleal – dumping y muestra el impacto y la relación sobre la importación del tejido popelina a países de la región, perjudicando el margen de utilidad de la rama de producción textil.

Shupingahua (2017), en su tesis titulada: Consecuencias de la práctica dumping en la importación de confecciones chinas en la producción de prendas de vestir de la empresa inversiones Full Moda y Estilos S. A. C, en el año 2016. Proyecto de investigación para lograr el grado de licenciada de Administración en Negocios Internacionales de la Universidad tecnológica del Perú. Cuyo objetivo general es establecer cómo la práctica del dumping en la importación de confecciones chinas ocasionó efectos en la producción de prendas de vestir de la empresa inversiones Full Moda y Estilos S. A. C, en el año 2016. Concluyendo que, por causa del dumping la empresa Full Moda y Estilos, en el periodo 2016, ha obtenido ingresos inferiores de ventas, esto disminuyó en un 93%, en comparación a periodos anteriores.

Además, se pudo verificar que la gran mayoría de compañías textiles y de confecciones del centro empresarial de Gamarra, se sienten desprotegidos por parte del Estado Peruano, debido a que, diversos productos de procedencia china acceden a nuestro país a precios bajos y sin mayor control, ocasionando preocupación en los empresarios del emporio comercial.

El trabajo de investigación realizado por Shupingahua, sirve como aporte para este presente proyecto, debido a que demuestra como los ingresos y la rentabilidad de la empresa Full Moda y Estilos S. A. C, se relacionan de manera negativa a causa de este tipo de prácticas.

Aquino (2016), Describe en su tesis: La adopción de una licencia para evitar Prácticas del Dumping en Mercancías Textiles, Lima, 2016. Investigación presentada para la obtener el título académico de Abogado de la Universidad Alas Peruana. Cuyo trabajo

investigado tiene como objetivo general, determinar de qué manera la adopción de una licencia restringe la práctica del dumping de mercancías textiles en Lima 2016. Concluye que la adopción de una licencia restringe la práctica del Dumping, por ello, se debe establecer una norma eficaz y bien elaborada que le permita desarrollarse de manera automática, además de obtenerla a costo cero.

Además, los derechos antidumping tienen una gran implicancia para evitar la práctica del dumping, debido a que la aplicación de una normativa permitirá verificar e identificar en un futuro cercano el ingreso de nuevas mercancías al país y su perjuicio. Además, expresa que la modalidad dumping que más afecta la economía de un país, es el dumping esporádico, esto se origina a que existe excedentes en el país exportador, de los cuales desean desprenderse sin afectar su mercado interno, por eso las exportan a países de la región a precios bajos, en muchos casos inferiores a su costo, por un periodo corto de tiempo. De esta manera se posicionan en mercados extranjeros.

El presente trabajo de investigación realizado por Aquino, aporta al trabajo realizado debido a que demuestra como medidas restrictivas contra las prácticas dumping, permiten un comercio más competitivo y a la vez cuida la industria del país.

Bringas (2017), en su tesis titulada: Impacto de la Importación de calzados chinos en el crecimiento y rentabilidad de las Mypes del Sector calzado en Lima Metropolitana, Distrito de la victoria, 2015-2016. Trabajo de Investigación realizado para conseguir el Grado de bachiller en Administración y Marketing de la Universidad Tecnológica del Perú. El objetivo principal es verificar si la importación de calzado chino afectó el crecimiento y la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas del sector de calzado durante los dos últimos años, en el distrito de la Victoria. Se concluye que el ingreso de calzado a nuestro país se ha convertido para la producción nacional en una gran amenaza y, por ende, genera preocupación en el rubro de confección de calzado de nuestro país.

Estos artículos de procedencia china ingresan a precios mucho más competitivos, debido a los altos estándares de fabricación y a un menor costo. Es por ello que los productores nacionales no están en condiciones de competir, además de carecer de conocimientos técnicos productivos. Además, indica que el fabricante nacional lidio con varios factores económicos, como el alto precio del calzado y la poca disposición de la materia prima, en este caso el cuero. Esto se debe principalmente a que gran parte de la

materia prima es exportada y en consecuencia provoca escasez o desabastecimiento hacia los pequeños productores nacionales, lo que limita su negocio.

El trabajo de investigación realizado por Bringas, contribuye al trabajo presentado debido a que demuestra una vez más como las importaciones de procedencia china se comercializan en el país a precios inferiores al valor de mercado afectando la rentabilidad y el crecimiento de las Mypes.

Salazar (2017), en su tesis titulada: Problemas jurídicos del tratamiento del dumping entre países andino. Trabajo de investigación presentado para lograr del título profesional de Maestría de Derecho de la Empresa en la Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador. Como objetivo general tiene determinar el perjuicio y la relación causal generada entre la práctica de competencia desleal y el daño causado en los países andinos y entender a profundidad el fenómeno del dumping en un contexto doctrinario. Además, indica que la práctica comercial conocida como dumping consiste en una discriminación injustificada de precios. Es decir, se trata de una técnica de competencia desleal de la enajenación de un producto a un precio muy inferior a su costo necesario para producirlo. Cuando existe este tipo de conductas inadecuadas se regula actualmente bajo los conceptos establecidos en la Organización Mundial del Comercio.

El autor nos ofrece un punto de vista diferente y concluye que la práctica desleal dumping puede traer efectos positivos tanto como negativos, esto va depender mucho de cómo lo practique la empresa y que no siempre deben de restringirse o prohibirse. Por ejemplo, el dumping social generaría eficiencia en los mercados, ya que impulsa la economía de escala y que solo se debería sancionar el dumping predatorio, ya que solo busca eliminar la competencia y predominar en los mercados internacionales.

Victoria (2015). La investigación titulada: Efectos de la práctica del dumping en el Mercosur, tesis para lograr el título de Maestría en Gestión Empresarial en Comercio Exterior y de Integración de la Universidad de Buenos Aires. El trabajo de investigación es de nivel descriptivo y tiene como objetivo general examinar si la práctica de dumping atenta contra el fortalecimiento del MERCOSUR desde el momento de su creación.

En el marco del MERCOSUR, como un mercado común, el uso del mecanismo del dumping debería ser lo más restringido hasta la eliminación de los derechos para el comercio intrazona, para reforzar el motivo de la constitución de un mercado ampliado y beneficiar al

consumidor final. Además, enfatiza que, para darle una solución al dumping en las zonas integradas, es necesario contar con sanciones y leyes más severas, que ayuden a la defensa de los mercados de exportación y así lograr el objetivo de integración y armonización entre los estados miembros del mercado común.

Victoria pone como ejemplo al mercado común del sur, que es una integración de seis países. Con el objetivo de generar oportunidades de negocios e impulsar inversión entre industrias. Por ello el autor enfatiza que para que haya un ambiente más igualitario de competencias, el mercador común debería contar con sanciones más severas para temas de competencia desleal, que van en contra del objetivo de la integración sudamericana.

Vera (2018), en su tesis titulada: El dumping: como práctica de competencia desleal entre las empresas. Trabajo de investigación para conseguir el grado de Economista con especialidad en Gestión Empresarial de la Universidad Técnica de Machala – Ecuador. El presente estudio tiene como objetivo primordial establecer como el dumping logra una influencia en la competencia de las empresas ecuatorianas. Para que se pueda decir que existe dumping en un producto se debe considerar dos razones fundamentales. La primera, que las empresas rechacen el precio del mercado y ellos fijen sus precios, es decir, que haya una competencia imperfecta. La segunda, que los mercados se encuentran segmentados y cuando haya indicios de dumping, estas acudan ante la OMC y este decida si existen precios injustos que dañan a las empresas.

Por lo dicho anteriormente, el dumping ha sido causante de pérdidas económicas y haber ocasionado el cierre de muchas empresas a nivel internacional y que a su vez sólo han afectado la economía de aquellos países que han sido víctimas de estos hechos. Además, la OMC es la unidad que brinda las herramientas necesarias para poder frenar estos comportamientos desleales en los mercados, la cual cuenta con un sin número de artículos que se deben regir los gobiernos que son los encargados de enfrentar las situaciones que incurre a esta práctica.

El presente autor en su trabajo de investigación nos informa como el dumping ha generado pérdidas económicas y de haber ocasionado el cierre de muchas empresas ecuatorianas al no poder competir con los precios subvaluados de diferentes productos importados. Además, nos informa de las múltiples herramientas que nos ofrece la OMC para combatir esta práctica desleal de comercio internacional más conocida como dumping.

Infante, Trujillo (2018), investigación titulada: Análisis del Impacto de las Prácticas desleales y sus efectos en el sector Camaronero. Tesis para lograr obtener el título de Ingeniería en Comercio Exterior de la Universidad Estatal de Guayaquil - Ecuador. Su tipo de investigación es descriptiva y como población determinó al sector camaronero de la provincia de Guayas. y toma una muestra de 250 trabajadores de distintas empresas del sector. Tiene como objetivo general efectuar un análisis de estudio que nos permita determinar el impacto de las prácticas desleales y sus consecuencias en el sector camaronero.

Determinar que las empresas exportadoras de camarón no conocen detalladamente los Acuerdos antidumping y Acuerdos de subvenciones. Por lo que son propensas a recaer en alguna práctica desleal, debido a su falta de conocimiento o interés de la misma. Además, concluye que el país cuenta con el más bajo arancel de la región, permitiendo así que el camarón no tenga más dificultades de las necesarias con respecto a las ventas del mismo y que las dificultades de venta global no son por la calidad del producto sino por las restricciones que imponen los demás países para con Ecuador.

En la presente investigación del autor Trujillo, se aprecia como algunas empresas de Ecuador no cuentan con mucha información acerca del dumping y Antidumping, por lo que cabe la posibilidad de que dichas empresas caigan en la posibilidad de realizar la práctica desleal generada principalmente por falta de conocimiento y la falta de orientación que ofrece el estado ecuatoriano hacia sus contribuyentes.

A continuación, se expondrá el marco teórico para las variables Dumping, rentabilidad y sus respectivos indicadores que sustentan la base de nuestra investigación para llegar a los resultados deseados.

El dumping es la discriminación de precios, modalidad dumping que consiste en la venta, que un agente económico realiza a otro país de un producto a un precio menor al que prevalece en el mercado interno. Tal situación beneficia al comprador, pero puede causar pérdidas y daño a la industria nacional, de esta manera los derechos antidumping cumplen con la función de resarcir el daño causado. (Aldea, V. y Meseguer, D., 2003, p.11). Se conoce como dumping a aquella operación de importación en el cual el precio de bienes importados para consumo nacional, es inferior al precio de venta en el país de producción del cual se han exportado hacia nuestro país. (Vera. J, 2003, p, 2).

Estos elementos, son primordiales para poder identificar la existencia de dumping, es la fuente clave que debe seguir la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios del Indecopi poder ejecutar los derechos antidumping, además con respecto al margen de dumping debemos señalar lo siguiente:

Para la dimensión: Modalidades dumping. Sierralta R, A. (2014). En la literatura es posible encontrar varias tipologías. Por ejemplo, aquella que clasifica el dumping según su continuidad distinguiendo entre el permanente y el esporádico, donde este último incluye todo el dumping que nos presentan, en forma continua, a lo largo de un periodo de tiempo. Por otro lado, la clasificación propuesta por Jacob Viner distingue tres tipos: dumping esporádico, dumping intermitente y dumping permanente.

El dumping tiene diversas modalidades en el ámbito internacional, pero solo desarrollaremos las modalidades tradicionales.

A.- Dumping esporádico: Se considera esporádico cuando la empresa exportadora se encuentra momentáneamente con excedentes de productos, por lo que decide desprenderse de estos, sin ocasionar daño a los precios de su mercado local.

B.- Dumping predatorio: Este tipo de práctica es la que más amenaza genera a la industria, se podría decir que es la más grave en comparación a otros, debido a que la empresa está decidida a vender con pérdida, asimilando de esta manera sus costos medios que incluye la asignación de sus costos fijos. Con el objetivo principal de ganar un mercado, posicionarse y eliminar a las posibles competencias en plazo corto. Usualmente va seguido de una elevación de precios para obtener ganancias monopólicas una vez que ha logrado posicionarse en el mercado o ha vencido la competencia.

C.- Dumping persistente: Esta tercera modalidad aparece cuando la empresa realiza ventas a precios inferiores y de manera permanente en un mercado internacional. En este caso la empresa contempla de manera distinta dos mercados, vendiendo a un mayor precio su producto, en el mercado interno que en el mercado externo. Con el propósito de asignar a este último, solo los costos y gastos fijos.

Para el indicador Importación: Es un régimen aduanero que consiste en autorizar el ingreso de mercaderías de manera lícita al país para su consumo, después de realizar los pagos correspondientes sobre los derechos de importación y demás impuestos aplicables,

además asumir los pagos por recargar o multas si se da el caso. Es decir, cumplir con todas las formalidades y obligaciones tributarias. (SUNAT, 2013).

Para Margen Dumping, Para calcular el margen de dumping, es decir, para determinar si existe un dumping significativo se tiene que cotejar el valor normal del producto y su precio de exportación. El acuerdo antidumping en su artículo 2.4 establece las condiciones para la comparación señalando: la comparación del producto se realizará a nivel comercial, comparando un promedio ponderado entre el precio de exportación y el valor normal de la mercancía. Normalmente se realiza a nivel ex – fábrica sobre la base de las ventas en las más próximas fechas posibles.

Un ejemplo del margen de dumping, tomando en cuenta los valores ilustrados anteriormente en el cálculo del precio de exportación y considerando que no existen variaciones significativas, es el siguiente:

Margen dumping x 100 / Precio de Exportación = Margen del Dumping expresado en términos porcentuales.

$$\frac{0.50 \times 100}{1.00} = 50\%$$

En consecuencia, se deberá ajustar el precio de exportación en un 50% para corregir la práctica desleal. (Sierralta, R., A. 2014, p. 248-250).

Para el indicador Productos, Podemos definir producto como un conjunto de atributos que generan satisfacción o beneficios al usuario consumidor. En materia del dumping el concepto de producto, en este caso importado no solo se contempla como producto similar, sino que también añade el concepto de producto directamente competidor, donde la regla indica que las diferencias no se establecen por las características físicas del producto, si no por las características al momento del intercambio. Es así, donde el concepto de producto importado es materia de salvaguardia, por lo tanto, permite incorporar productos los cuales serán rechazados bajo el mecanismo del dumping. (Govaere, 2007, p. 89)

Indicador Factores Dumping, entre los factores más resaltantes para que se genere el dumping se puede considerar: el volumen y los precios de importación vendidas a precios dumping, también considera la importante capacidad productora y exportadora de China, se debe a que dicho país opera a través de economías de escala, lo que permite tener menores costos unitarios en su proceso de producción. Lo cual, permite a las empresas textiles en

China tener una mayor discrecionalidad al fijar sus precios sin afectar su margen de utilidad. Además, cabe recordar que el sector textil chino recibe ayuda importante por parte de su gobierno, lo que permite un mayor nivel de producción que podría ser destinado al mercado externo, incluso, por debajo de los precios de venta en su mercado interno. (P.188).

Para la dimensión Antidumping, Govaere (2007). Sostienen que, el establecimiento de derechos antidumping desestimula el ingreso de mercadería bajo la modalidad del dumping, además restablece los precios anormales reducidos que dieron lugar a la apreciación de la existencia y que genera un efecto perjudicial importante. En conclusión, lleva a una situación de ventaja competitiva artificial. (p.85).

Para el indicador Medidas Antidumping, Son derechos adicionales que ejecuta un país, en este caso adquirente sobre una importación, esta se da como respuesta a una conducta desleal por parte del país exportador. Normalmente cuando este realiza la venta de un producto determinado a un precio inferior a su costo en un mercado común. La medida se aplica cuando la conducta desleal origina daños un sector de la industria del país importador o se visualice un retraso sostenible en el crecimiento y estabilidad de la industria nacional de productos similares. Se aclara que antes una práctica desleal, esta medida funciona como un mecanismo de defensa, mas no como un alza de arancel y que elimina la distorsión de un mercado, a favor de la industria nacional. (Sierralta, R., A. 2014, p. 271).

Como indicador Procedimientos, el proceso antidumping comienza con una investigación para aclarar si es que determinados productos del país exportador están afectando la rama de producción nacional. La mayoría de las veces esta investigación comienza a partir de una denuncia presentada por una rama de la producción nacional, la cual puede durar meses de investigación. Sin embargo, también es posible que los organismos gubernamentales responsables lo inicien de oficio ante la OMC y el cobro recaea sobre el importador, a la cual llamaremos parte interesada de la investigación. (Sierralta, R., A. 2014, p. 291).

El Tratamiento arancelario es el incremento o reducción de un arancel es encarecer o disminuir un producto importado, lo que condiciona el nivel competitivo del producto en dicho mercado. Por ello, es que las medidas arancelarias cobran un papel muy importante porque evalúa el acceso de productos en los mercados de cada país. El Perú en comparación con otros países tales como Colombia, Bolivia, y Chile, tiene una de las tasas más bajas del

continente, lo cual podría incentivar el envío de productos extranjeros al mercado peruano. (Tafur, 2015, p. 192).

La normativa Antidumping se establece en el Acuerdo Relativo a la Aplicación de Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, dicho pacto forma parte de los Acuerdos Comerciales Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda Uruguay, lo cuales fueron aprobados por el Congreso Constituyente Democrático mediante Resolución Legislativa N° 26407. En el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la Organización mundial de comercio. Además, se determinó a la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios del INDECOPI, quien asumió la función de controlar y eliminar las barreras arancelarias, además, determinar la existencia de Dumping o Subvención y medir el daño o posibles amenazas de daño que podrían ocasionar.

Para la Exposición del marco Teórico de Rentabilidad. *Bellido* (1989). Sostiene que, es el producto final durante el proceso productivo, y si el resultado es positivo, se infiere que la entidad está cumpliendo con sus objetivos y comienza a ganar dinero, y si el resultado es negativo, la empresa está generando pérdidas. En esta situación se deben revisar e implementar nuevas estrategias. Una empresa siempre debe enfocarse a ser competitiva y lograr mantener un balance entre eficiencia y rentabilidad.

Warren, Reeve, & Fess. (2005) “Los indicadores de rentabilidad tiene como propósito demostrar la capacidad que tiene la organización con sus activos propios o financiados para conseguir beneficios continuamente” (p.636).

Dimensión Rentabilidad Financiera, Pérez (2008). Es el rendimiento contable de los accionistas sobre su inversión, es el cálculo entre beneficio neto y los fondos propios. Esta ratio se denomina Rentabilidad Financiera, que consiste en medir la capacidad de las empresas para con sus accionistas mediante el pago de remuneraciones, dividendos y el incremento de su patrimonio. Este índice es significativo por dos razones: en primer lugar, porque, contribuye a poder financiar un desarrollo económico de la empresa. En segundo lugar, en medida que mejoren las expectativas de los accionistas, estos apoyaran a la gestión actual con eventuales ampliaciones de capital. (p. 108).

Para el indicador Margen neto de utilidad, Arching, G. Arching, S. (2006). Consiste en la relación existente entre la utilidad neta con las ventas totales de la empresa. Asimismo,

conocer el estado de ingresos y mantener el margen de utilidad neto alto, permitirá que la empresa mantenga ganancias constantes para afrontar cualquier dificultad de liquidez.

Fórmula:

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \%$$

El Margen de Ventas. Arching, G. Arching, S. (2006). También conocido como margen bruto y asocia las ventas menos el costo de ventas, sobre la venta. Nos indica la utilidad obtenida por cada Unidad Monetaria de las ventas obtenidas al comercializar un producto o servicio, después de haber cubierto el costo de bienes que produce o vende. Este margen nos permite conocer la rentabilidad de las empresas, sin importar su tamaño o sector.

Fórmula:

$$\text{Margen Ventas} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = \%$$

Para Cálculos Financieros, Xavier, Oscar, & Xavier (2008) Es un aparte de la matemática financiera, que se refiere a la acción de calcular en valor actual de flujos futuros, además mide los cambios cuantitativos que se producen por operaciones bancarias y bursátiles. Asociada más al cálculo de intereses, capitales, tasas, tiempos, saldos y montos. Por lo tanto, permite conocer el efecto de una cantidad de dinero y su interés en el transcurso del tiempo. (p. 17)

Los Préstamos Financieros, Escribano (2008). Es un contrato por el que una entidad financiera otorga una cantidad de dinero y la empresa se compromete a devolver en un tiempo determinado, más los intereses que genere dicho desembolso. Existe dos tipos de préstamos: el préstamo financiero hipotecario y los préstamos financieros personales.

El Patrimonio, Mendoza, Ortiz (2016). Es un conjunto de bienes, derechos y obligaciones, que pertenecen a una persona natural o jurídica y que tiene un fin económico. Además, está constituido por activos y pasivos, tales como inmuebles, maquinaria y terrenos. Entre las obligaciones que tienen las empresas figuran las deudas con los proveedores, con las entidades financieras, etc. La diferencia entre los derechos y las obligaciones se denomina patrimonio neto.

Para la dimensión Rentabilidad Económica nos indica que refleja una tasa de rendimiento independiente sin tener en cuenta la forma en que la empresa financia sus

activos, es decir, para conocer la rentabilidad económica se considera antes de descontarlos los intereses e impuestos. (Escribano, 2008, p, 29).

Fórmula:

$$ROI = \frac{BAII}{Activo\ Total} \times 100$$

Dónde:

BAII: Es el beneficio antes de descontar los gastos financieros, intereses e impuestos

Para Rentabilidad neta sobre inversión, Arching, G. Arching, S. (2006). Muestra la capacidad de la entidad para generar utilidades, es decir, la utilidad que se obtiene por cada peso del activo total invertido. Se obtiene fraccionando la utilidad neta entre los activos totales. De esta manera, se conoce el grado de gestión organizacional y el valor de optimización de las inversiones ejecutadas, así como también, permite conocer el porcentaje de rendimiento logrado por la empresa, de los beneficios conseguidos. (p.29).

Fórmula:

$$Rendimiento\ sobre\ la\ Inversión = \frac{Utilidad\ Neta}{Activo\ Total} \times 100$$

Los Ratios Financieros, según Ortiz (2015). Llamados también razones financieras, son aquellos coeficientes proporcionan unidades contables para analizar las operaciones que la empresa realiza, asimismo, son utilizados para evaluar el rumbo de la compañía en el mercado competitivo.

Según Heriberto, G. (2011), menciona que, el crecimiento sostenible se define como la tasa máxima que puede aumentar las ventas sin afectar negativamente los recursos financieros de una empresa y mientras conozca su tasa de crecimiento sostenible, los objetivos de crecimiento y las políticas financieras, son viables y los administradores financieros estarán en condiciones de lograr la combinación adecuada entre ambos propósitos (p.15-16)

Para la dimensión Medidas, Pino (2015) Son acciones o algunas actividades correctivas. Es decir, son evaluaciones que permiten sancionar conductas incorrectas que repercutan en el crecimiento de la eficiencia y la eficacia de la empresa y la satisfacción de

esta. Es por ello, que las medidas son importantes porque tienen como objetivo mejorar las competencias empresariales. (p.226).

Para el indicador control de inventario, Cruz (2017). Un inventario incorporado en la empresa es para la correcta gestión de su almacén. Es por ello, que para tener controladas y bien estimadas las variables, se deben conocer los productos de la empresa, sus movimientos, la rotación en el almacén y su uso. Esto se logra utilizando sistemas informáticos para un mejor control del inventario.

Para Cartera de clientes, Esan, (2015). Contar con una cartera de clientes permite a las empresas identificar clientes potenciales, después de considerarlos probables se conviertan en actuales. Esta es la manera más eficiente de prospectar y aumentar las ventas. Todo dependerá de apuntar al mercado correcto.

Para aumento de productos, Castillo (2003). El aumento de productos generalmente es una de las mayores inversiones que realiza la empresa y su costo de mantenimiento representa casi un 30% anual. De esta manera, el mantener un stock resulta imprescindible al momento de proporcionar un buen servicio. Es por ello, que las empresas deben mantener un ritmo de producción prudente para cerrar lotes de tamaño razonable. Ya que, un exceso de stock es perjudicial para la empresa.

Para el indicador Tecnologías, Estela (2019). La tecnología es un conjunto de nociones y conocimientos utilizados para lograr un objetivo preciso, que dé lugar a la solución de un problema específico del individuo o a la satisfacción de alguna de sus necesidades.

A continuación, se pasará a definir las palabras claves que forman parte del presente trabajo de investigación.

- a. **Acuerdo Antidumping:** Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio de 1994 de la OMC - GATT de 1994. Sólo se aplicarán medidas antidumping de conformidad con las disposiciones establecidas en este Acuerdo (Indecopi p.3).
- b. **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT 1994):** No podrá adoptarse ninguna medida específica contra el dumping de las exportaciones

de otro Miembro si no es de conformidad con las disposiciones establecidas en el GATT de 1994 (Indecopi p.3).

- c. **Amenaza de daño:** Peligro inminente y claramente previsible de un daño importante a una rama de la producción nacional. (Indecopi p.3).
- d. **Daño:** Daño importante causado a una rama de producción nacional, amenaza de daño importante o un retraso importante en el establecimiento de dicha rama ocasionado por la importación de productos objeto de dumping (Indecopi p.3).
- e. **Derecho antidumping:** Medida aplicada en la forma de un derecho ad-valorem o específico sobre importaciones a precios dumping que causen daño a la industria nacional. El derecho puede ser provisional si es fijado en el transcurso de la investigación, o definitivo cuando es impuesto una vez concluida ésta (Indecopi p.3).
- f. **Derecho ad-valorem:** Derecho aplicado como porcentaje del valor de las mercaderías importadas (Indecopi p.3).
- g. **Dumping:** Práctica desleal de comercio internacional que consiste en la venta de un producto en un mercado extranjero a un precio inferior al que se aplica en el mercado interno del país exportador (Indecopi p.3).
- h. **Economía de mercado:** Orden económico en el cual todo acto económico (producción, precios, condiciones de intercambio) se determinan sólo por la oferta y la demanda, sin intervención alguna del gobierno. (Indecopi p.3).
- i. **Hechos Esenciales:** Documento aprobado por la autoridad investigadora que contiene todos los hechos y constataciones que sirven de base para decidir la aplicación, o no, de una medida antidumping. (Indecopi p.3).
- j. **Importaciones insignificantes:** El volumen de las importaciones objeto de dumping se considera insignificante cuando representen menos del 3% de las importaciones totales del producto denunciado. (Indecopi p.4).
- k. **Margen de dumping:** Monto o porcentaje en que el valor normal supera al precio de exportación de un producto. Se dice que es de minimis cuando es menor al 2% (expresado como porcentaje del precio de exportación. (Indecopi p.4).

- l. **Partes interesadas:** Se consideran partes interesadas: a) el solicitante; b) exportadores y/o productores extranjeros; c) importadores locales; d) asociaciones mercantiles, gremiales o empresariales productoras, exportadoras o importadoras; e) gobierno del país exportador; f) productores nacionales del producto similar; g) otras que demuestren tener un legítimo interés. (Indecopi p.4)
- m. **Período de investigación:** Tiempo durante el cual es objeto de investigación la presunta existencia de dumping y de daño (Indecopi p.4)
- n. **Precio de exportación:** Es el precio pagado por el producto vendido para su exportación al mercado peruano (Indecopi p.4)
- o. **Producto objeto de dumping:** Es el producto importado denunciado por presuntas prácticas de dumping (Indecopi p.4)
- p. **Reglamento Antidumping:** Norma nacional que reglamenta las disposiciones del Acuerdo Antidumping de la OMC (aprobado por Decreto Supremo N° 006-2003-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 004-2009-PCM) (Indecopi p.4).
- q. **Producto Similar:** Es el producto producido por la industria nacional que es idéntico o similar al producto importado objeto de dumping. (Indecopi p.5).
- r. **Valor normal:** El precio comparable, efectivamente pagado o por pagar en el curso de operaciones comerciales normales, por el producto similar destinado al consumo en el país de exportación o de origen (Indecopi p.5).

Ante la insistente amenaza que sufre el sector textil para diversos tipos de productos, generalmente relacionadas a este tipo de prácticas comerciales, nace la interrogante qué es lo que está fallando en nuestro sistema nacional, porque cada vez existen más amenazas en nuestro mercado nacional y ante la realidad problemática generada se establece el siguiente problema general ¿Qué relación existe entre dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?, a su vez mediante las dimensiones se establece los siguientes problemas específicos. ¿Qué relación existe entre modalidad dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?, ¿Qué relación existe entre el antidumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?

Para la Justificación del estudio, tenemos el fundamento teórico Tafur (2015). que sostiene, el dumping y la rentabilidad son temas muy importantes porque existen diversos tipos de factores que distorsionan el mercado textil. Como por ejemplo las pocas medidas que posee la industria, además la económica de escala que posee la República Popular China, que con lleva a que ocupe uno de los primeros lugares como fuente proveedora de dichos productos, es por ello, que dichas acciones han sido analizadas por diferentes instituciones internacionales, teniendo como resultado la generación de una competencia desleal, afectando así los principales sectores económicos, que a lo largo del tiempo viene sufriendo las consecuencias nefastas de esta práctica desleal. Por ello, la investigación se sustenta en la necesidad de hacer un breve análisis sobre las adopciones de una licencia para evitar la práctica del dumping en mercancías textiles.

La investigación aportará una amplia información respecto al dumping y como se relaciona con la rentabilidad empresas textiles del mercado nacional, esto logrará que los productores conozcan a fondo el daño que les trae esta práctica desleal, además conocerán el procedimiento para hacer frente ante esta problemática de nivel internacional. Con la finalidad de generar beneficios a la rama de producción nacional.

Por lo tanto, el objetivo general para esta investigación es determinar la relación que existe entre el dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018. Seguido de los objetivos específicos que aluden a determinar la relación que existe entre la modalidad dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018 y determinar la relación que existe entre el antidumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

Para las hipótesis a probar a probar queda establecida de la siguiente manera: Existe relación entre dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018. Y para las específicas, existe relación entre modalidad dumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018. Existe relación entre el antidumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

II. MÉTODO

2.1 Diseño y tipo de investigación

Diseño de estudio

Para Hernández, Fernández y Baptista et al. (2014). Esta investigación es cuantitativa, porque utiliza la recolección de datos para medir las variables, basándose en una medición numérica y analizar los resultados a través de métodos estadístico, con la finalidad de fijar patrones de comportamiento de una población y acreditar teorías. (P.4-5).

Nuestro estudio tendrá un enfoque cuantitativo, porque se realizará pruebas de hipótesis, establecer conclusiones basándonos de nuestras hipótesis, medir las variables y finalmente interpretar los resultados estadísticos, de manera precisa y concisa.

Tipo de estudio

Hernández, F. & B. (2014). También conocida como fundamental o pura, su propósito es la aportación de los elementos teóricos al conocimiento científico sin la necesidad de una verificación directa al campo concreto. El investigador que aplica este tipo de investigación básica o pura no se preocupa por la aplicación práctica y de los resultados, más bien, de aportar a la teoría, a través de las relaciones entre las variables de un fenómeno y plantear nuevas formas de apreciación de las mismas (p.120).

La presente investigación es básica o pura, porque tiene como propósito contribuir conocimientos, explicar y demostrar la relación entre sí de los fenómenos.

Nivel de estudio

Hernández (2014). Indica que: El nivel correlacional, tiene como propósito fundamental, conocer el comportamiento de las variables en relación a otras, es decir, consiste en describir, detallar, explicar y medir entre dos o más variables y analizar la correlación entre ellas. (p.81)

En el presente estudio, utilizará el nivel correlacional, para conocer las cualidades y el nivel de correlación que puede existir entre las variables dumping y rentabilidad.

2.2 Operacionalización de las Variables

La variable es una cualidad propensa a sufrir alteraciones en un determinado periodo, estas podrán ser medidas cualitativas o cuantitativas, observables o no observables,

también pueden ser dependientes o independientes, pueden adquirir muchos valores. (Hernández, F. & B., 2014, p.93).

Definición de la Variable 1: Dumping

Aldea, V. y Meseguer, D., (2003), exponen: El dumping es una práctica desleal de precios, modalidad que consiste en la venta que un agente económico realiza a otro país de un producto a un precio menor al que prevalece en el mercado interno. Tal situación beneficia al comprador, pero puede causar daño a la industria. De esta manera, los derechos antidumping cumplen con la función de resarcir el daño causado (p.11).

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
DUMPING	Modalidad Dumping	Importación
		Margen de dumping
		Productos
		Factores dumping
	Antidumping	Medidas antidumping
		Procedimientos
		Tratamiento arancelario
		Normas antidumping

Elaboración propia

Definición de la Variable 2: Rentabilidad

Gitman (1992), sostiene: La rentabilidad ve el mejoramiento de los activos, el capital y las ventas de la empresa. De esta manera financiera se puede desarrollar medidas para mejorar las ganancias, para seguir logrando mayor utilidad, como objetivo de toda organización, lo que hace que sin una buena rentabilidad económica la organización estaría al borde de poder quebrar" (p.46).

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
RENTABILIDAD	Rentabilidad Financiera	Margen neto de utilidad
		Margen de ventas
		Cálculos financieros
		Patrimonio
		Préstamos financieros
	Rentabilidad Económica	Rentabilidad neta sobre inversión
		Ratios financieros
		Crecimiento sostenible
	Medidas	Control de inventario
		Cartera de clientes
		Aumento de productos
		Tecnologías

Elaboración propia

2.3 Población y muestra

Población

Hernández (2014). Es el conjunto de individuos que tienen ciertas cualidades observables en un lugar y tiempo determinado. Las personas u objetos en una población establecida de estudio, se identifican particularmente por una característica o rasgo en común. (p.174).

En nuestro trabajo la población está conformada por 4 compañías textiles de la Provincia Constitucional del Callao, de las cuales se solicitará el apoyo de 10 colaboradores de las áreas de Finanzas, Contabilidad y Administración, formando un total de 40 colaboradores.

Muestra

Muchas veces no poseemos muestra. Pero en la totalidad de los contextos, si hacemos la investigación en una muestra. Pues necesariamente cuando necesitamos realizar un cuestionario tenemos que añadir todas las cuestiones de universo o población” (Hernández, 2014, p.172).

El autor indica que la muestra se conformara por toda la población por lo cual no se desarrollara el cálculo, debido a que la población es mínima, por lo tanto, se tomara el

total de la población los 40 colaboradores del área de finanzas, administración y contabilidad de las compañías textiles de la Provincia Constitucional del Callao

<i>Nº</i>	<i>EMPRESAS TEXTILES</i>	<i>DIRECCIÓN</i>	<i>Nº DE TRABAJADORES</i>
1	TEXFINA S.A	Av. Elmer Faucett 4636 Urb. Industrial Bocanegra	10
2	INDUSTRIA TEXTIL DEL PACIFICO SA	Calle 1 Nª 186 Z.I. Urb. Industrial Bocanegra Av. Oscar Benavides Nª 1922 – Colonial	10
3	CORPORACION REY SA	Av. Oscar R. Benavides Nro. 5991 Z.I. Parque Industrial y Comer (Av. Universitaria y Ex Av. Colonial)	10
4	PERU PIMA SA	Av. Argentina Nro. 2747 Z.I. Industrial	10
TOTAL EMPRESAS TEXTILES			40

2.4 Técnicas, instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica de recolección de datos

La técnica a utilizar será aplicar una encuesta con diseño propio, a los trabajadores de ciertas áreas de las empresas textiles para realizar la investigación.

Hernández (2014). Las técnicas deben precisar los indicadores seleccionados en base a las variables. Asimismo, el procedimiento que se debe seguir es a través de los instrumentos, aquellos que se van a elaborar o usar para realizar la investigación (p.172).

Instrumento de recolección de datos

Se utilizará un cuestionario de 24 ítems como instrumento, para las variables: Dumping y Rentabilidad y se empleará la escala de Likert.

Santiago, Valderrama (2013). Los define como, “Recursos materiales que utiliza el investigador en la recolección de información. Las herramientas pueden ser formularios, inventarios, escala de actitudes, fichas de datos o escala de Likert (p.204).

Validez

(Hernández, 2014), menciona que la validez es el valor de medición de los instrumentos que se pretenden medir. Esta validación se enfoca en la revisión de la investigación (p.141).

La validación fue considerada por 3 expertos, consideramos que sus opiniones fueron de gran importancia y confirman que el instrumento presenta una validez relevante

Tabla 3 Validación de expertos

EXPERTOS	OPINIÓN
Mg. Álvarez López Alberto	Aplicable.
Mg. Donato Díaz Díaz	Aplicable.
Mg. Ibarra Pretell Walter	Aplicable.

Elaboración propia

Confiabilidad

Hernández (2014), nos dice que el Alfa de Cronbach permite medir la fiabilidad de un instrumento. El autor concluye que mientras más cercano a uno, mayor será la fiabilidad del instrumento y si resulta cero se interpreta que la confiabilidad es nula y negativa, entonces no existe correlación entre las variables ya que existen inconsistencias. (p.200).

Hernández, F. & B. (2014). El método de dos mitades necesita solo de una aplicación de la medición. Por lo tanto, del conjunto total de ítems se divide en dos mitades equitativas y se comparan los resultados de ambas. Si el instrumento es confiable, las puntuaciones de las dos mitades deben estar muy correlacionadas (p. 295).

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>				
Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,976	
		N de elementos	12	
	Parte 2	Valor	,976	
		N de elementos	12	
	N total de elementos			24
	Correlación entre formularios			,968
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,984	
	Longitud desigual		,984	
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,968	

Fuente: Elaboración Propia, rescatado del SPSS: Versión 24

Interpretación:

Se puede decir que el instrumento es totalmente confiable, ya que arroja un alfa total de las dos variables de 0.968, y para la primera variable Dumping un alfa de 0.976 llegando a ser altamente confiable y para la segunda variable Rentabilidad, alcanza un alfa de 0.976, demostrando de esta manera que es confiable, debido a que no existe una varianza sobre las respuestas.

2.5 Procedimientos

Para el trabajo de investigación se sustraerá la información a través de las encuestas y se realizará la prueba de fiabilidad mediante el modelo de dos mitades, usando el SPSS, este modelo divide la escala en dos y permite elaborar los gráficos y tablas para analizar el vínculo o correlación entre las variables estudiadas, con la finalidad de validar la hipótesis.

2.6 Método de análisis de datos

Para el presente proyecto de investigación se empleará una serie de métodos, los cuales son:

Método analítico: Este método, nos ayudará detallar los elementos utilizados, para analizar causa y efecto de los mismos

Método descriptivo: Con este método, nos permitirá describir y enumerar cada una de las variables, de manera gráfica y práctica, con la información obtenida, relacionare mos con el objetivo del proyecto.

Método comparativo: esta investigación se presentara las características, ventajas y desventajas comparándolos con estudios de varios autores nacionales e internacionales.

2.7 Aspectos éticos

A continuación, se presentan los criterios basados para la presente investigación.

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS ÉTICAS DEL CRITERIO
CÓDIGO DE ÉTICA	El investigador actúa con honradez e integridad, además de mantener su capacidad profesional, aplicando y respetando las normas establecidas para todo proceso de investigación.
CONFIDENCIALIDAD	Se garantiza que las personas autorizadas solo podrán acceder a la información, asegurando la confidencialidad de las empresas.
CREDIBILIDAD	Del fenómeno observado, se evaluará la proximidad de los resultados, como de las conclusiones obtenidas.
ORIGINALIDAD	Las fuentes bibliográficas utilizadas para esta investigación serán citadas para demostrar que no existe plagio, ni falsificaciones.
OBJETIVIDAD	Se brindará los resultados de una información analizada de manera imparcial, basado en datos reales.
RELEVANCIA	Verificar si se obtuvo un mejor conocimiento del trabajo realizado, a través de la evaluación de los objetivos planteados y si cumplieron con el logro deseado.

III. RESULTADOS

Resultados pruebas de Normalidad

La prueba de normalidad evalúa la información que estamos trabajando con la finalidad de verificar si pertenecen a una distribución normal o anormal, por eso contamos con dos métodos de aplicación que nos permiten medir por la cantidad de la muestra y si esto es inferior o igual a 50 se utiliza Shapiro Wilk, para otro caso, si el muestreo es mayor a 50 se considera Kolgomorov – Smirnov, después de establecer el resultado, se visualizara la tabla con porcentajes con el cual se puede determinar si nuestras datos son normales o no normales, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 300).

Tabla 1: *Pruebas de normalidad para variables 1 y 2*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Dumping	,871	40	,000
Rentabilidad	,885	40	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

En la tabla 1. Se visualiza como la prueba de normalidad con el estadístico Shapiro Wilk para las variables Dumping y Rentabilidad, apreciamos en este caso como el valor de p o nivel de significancia es menor que 0.05, quiere decir que la información no procede para una distribución normal, ya que cuenta con resultados combinados, por este motivo la siguiente investigación utilizara una prueba no paramétrica y cuando usamos este tipo de prueba se suele utilizar el coeficiente Rho de Spearman,

Tablas Cruzadas o de Contingencia

Tabla 2: *Tabla cruzada Categoría para Dumping*Rentabilidad*

		Categoría para Rentabilidad			Total
		R. Baja	R. Media	R. Alta	
Categoría para Dumping	Control Malo	13	2	0	15
	Control Regular	0	9	5	14
	Control Bueno	0	0	11	11
Total		13	11	16	40

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

En la tabla 2. Se aprecia la relación que existe entre las variables Dumping y Rentabilidad. El cual nos indica que, del total de 40 encuestados, 13 respondieron que la rentabilidad es mala cuando el control de Dumping es malo, representando un 32.5%. Así mismo, 9 personas indicaron que cuando la rentabilidad es media, el control de dumping es regular, formando un 22.5%. Por otro lado 5 personas indican que a veces la rentabilidad es alta cuando el control del dumping es regular, representando un 12.5-% y finalmente un grupo de 11 personas indica que cuando la rentabilidad es alta, los controles del dumping son buenos, representando de esta manera un 27.5% del total de encuestados.

Tabla 3: *Tabla cruzada Modalidad Dumping*Rentabilidad*

		Categoría para Rentabilidad			Total
		R. Baja	R. Media	R. Alta	
Modalidad Dumping	Control Malo	13	1	0	14
	Control Regular	0	10	3	13
	Control Bueno	0	0	13	13
Total		13	11	16	40

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

En la tabla 3. Podemos apreciar la relación que existe entre la variable Rentabilidad y la dimensión Modalidad Dumping, el cual nos indica que de los 40 encuestados, 13 respondieron que cuando el control a la modalidad dumping es malo, la rentabilidad de las empresas baja, representando un 32.5% de la muestra. Un grupo de 10 personas indica que cuando el control hacia la modalidad dumping es regular, la rentabilidad es media en las empresas, representando de esta manera un 25% de nuestra muestra, solo 3 personas indican que a veces la rentabilidad es alta cuando el control hacia la modalidad dumping es regular, formando parte de 7.5%. Finalmente 13 personas indican que cuando el control hacia la modalidad dumping es buena, la rentabilidad de las empresas textiles es alta.

Tabla 4: *Tabla cruzada Antidumping*Rentabilidad*

		Categoría para Rentabilidad			Total
		R. Baja	R. Media	R. Alta	
Antidumping	Medidas Malas	13	2	0	15
	Medidas Regular	0	9	5	14
	Medidas Buenas	0	0	11	11
Total		13	11	16	40

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

En la tabla 4. Podemos apreciar la relación que existe entre la variable Rentabilidad y la dimensión Antidumping. De los 40 encuestados, 13 personas indican que, al aplicar medidas antidumping malas, la rentabilidad de las empresas baja, representando de un 32.5%. Así mismo 9 personas indican que cuando se aplica medidas antidumping regulares, la rentabilidad de las empresas es media, representando un 22.5% y solo 5 personas indican que la rentabilidad es alta cuando las medidas antidumping son medias, formando un 12.5%. Por otro lado 11 personas indican que cuando se aplican medidas antidumping buenas, la rentabilidad en las empresas textiles es alta.

Resultados de pruebas de hipótesis

Para los resultados de la prueba de hipótesis del presente trabajo de investigación se procedió a realizar la prueba de correlación de Rho Spearman, según escala de medición ya establecida, en la cual apreciamos el nivel de relación que puede presentarse entre las variables Dumping y Rentabilidad. Así mismo indicamos que mientras la correlación sea más cercana a 1 y la significancia menor a 0.05, el nivel de correlación entre las variables será más confiable, que es lo que tratamos de averiguar y demostrar en la investigación.

Hipótesis General:

H₀: No existe relación entre dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

H₁: Existe relación entre dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

- Si el p – valor (sig.) > 0.05 se acepta la hipótesis Nula
- Si el p – valor (sig.) < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 5: Prueba no paramétrica aplicando Rho de Spearman para determinar el nivel de relación entre Dumping y Rentabilidad.

			Dumping	Rentabilidad
Rho de Spearman	Dumping	Coefficiente de correlación	1,000	,901
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Rentabilidad	Dumping	Coefficiente de correlación	,901	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Se logra determinar del presente cuadro que se cuenta un Sig. (Bilateral) es < 0.05 , por lo que, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Además, se observa que el coeficiente de relación es 0.901, por lo que infiere según tabla de correlación Rho de Spearman que existe una vinculación positiva muy fuerte entre las variables dumping y rentabilidad en las empresas textiles de la Provincia constitucional del Callao. 2018

Hipótesis Específico 1:

H₀: No existe relación entre modalidad dumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

H₁: Existe relación entre modalidad dumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.

Si el p – valor (sig.) > 0.05 se acepta la hipótesis Nula

Si el p – valor (sig.) < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 6: Prueba no paramétrica aplicando Rho de Spearman para determinar el nivel de relación entre Modalidad Dumping y Rentabilidad.

			Modalidad Dumping	Rentabilidad
Rho de Spearman	Modalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,936
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Rentabilidad	Modalidad	Coefficiente de correlación	,936	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

IV. DISCUSIÓN

Discusión de resultados

La presente investigación tiene como objetivo establecer o definir el nivel de relacional que existe entre el Dumping y la Rentabilidad en las empresas textiles de la provincia constitucional de callao, 2018. Para ello, se realizó un análisis estadístico tomando como muestra 40 colaboradores de las compañías textiles de las áreas de finanzas, administración y contabilidad respectivamente, por lo que se concluye lo siguientes:

Se comprueba de la hipótesis General: La existencia de relación entre el dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018. Esta afirmación se determinó realizando la prueba de Rho Spearman, donde se obtuvo una significancia de 0.000 y una correlacional de 0.901. Por lo tanto, indicamos según tabla de correlación que existe una relación positiva muy fuerte. Esto permite corroborar la teoría propuesta por Vera (2018), donde indica que el dumping ha sido causante de pérdidas económicas, además de ocasionar el cierre de muchas empresas textiles a nivel internacional, afectando la económica de muchos países que han sido víctimas de estos hechos. Así mismo Bringas (2017), indica que la importación de ciertos productos de procedencia china, se han visto relacionado al crecimiento y la rentabilidad de las microempresas en los dos últimos años. Esto se debe, a que ciertos productos ingresan a nuestro país con precios más competitivos, originados principalmente por los altos estándares de fabricación y a un menor costo, por lo que el productor nacional no está en condiciones de competir, además de sumarle que algunos carecen de conocimientos técnicos de producción.

Un dato para considerar es el nivel de producción que se presenta en otros países, tal como lo indica Tafur (2015), el cual concluye que la producción china de tejido simboliza 74 veces el tamaño del mercado peruano. Es decir, la producción textil es uno de los sectores más importantes que mueve la economía de este país a gran escala, lo que origina que las importaciones de este producto textil tengan altas tasas de crecimiento, gracias a su costo inferior en comparación con los nacionales. Un ejemplo claro donde se relacionó con la rentabilidad se originó en la empresa Full & Modas S.A.C, que a causa del dumping el nivel de sus ingresos disminuyó en un 93% en el periodo 2016, tal como lo menciona en su trabajo de investigación Shupingahua (2017).

Además, de los resultados obtenidos en las tablas cruzadas apreciamos que cuando se ejerce un mal control sobre dumping, la rentabilidad en las empresas textiles baja. Debido a que el estado no pone énfasis en este tipo de prácticas, por lo que, el productor nacional tiene que asumir riesgos para poder competir y que gracias a estas decisiones solo a veces obtiene una rentabilidad media. Mientras que, si se aplicaran controles regulares, la rentabilidad de las empresas textiles pasa a ser media, llegando en algunas ocasiones a ser alta, lo que demuestra que solo algunas empresas podrán competir en un mercado interno ante este tipo de prácticas y obtener la rentabilidad deseada. Por otro lado, cuando los controles hacia el dumping son buenos, la rentabilidad en las empresas textiles es alta. De esta manera, se afirman que estableciendo buenos controles se contribuye a la mejora constante y al crecimiento de las empresas nacionales.

Se coteja la hipótesis específica 1: Si existe relación entre modalidad dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la provincia constitucional de callao, 2018. Se llegó a siguiente afirmación con la prueba de Rho Spearman, donde se constató una significancia de 0.000 y una correlación de 0.936. Por lo que, señalamos la existencia de una relación positiva muy fuerte, según tabla de correlación. Lo descrito anteriormente va acorde con lo planteado por Aquino (2016), el cual expresa que la modalidad dumping que más afecta la económica del país, es el dumping esporádico, esto se origina de los excedentes del país exportador, de los cuales desean desprenderse sin afectar su mercado interno. Por lo tanto, estos productos son exportados a países de la región a precios bajos, en muchos casos inferiores a su costo por un corto periodo de tiempo. De esta manera logra posicionarse del mercado extranjero.

Además, se pudo verificar que la mayoría de empresas del sector textil y de confecciones del centro comercial gamarra, se sienten desprotegidos de parte del estado peruano. Debido a que, diversos productos de procedencia china ingresan a nuestro país a precios bajos y sin mayor control alguno, generando preocupación a los empresarios del emporio comercial, tal como lo menciona Shupingahua (2017).

Esto también va acorde con lo planteado por Salazar (2017), que indica que se debería de sancionar el dumping predatorio, que consiste en la venta de un producto en un mercado externo obteniendo pérdidas (por debajo de su costo), ya que busca eliminar a la

competencia y predominar los mercados internacionales, para luego aumentar los precios y recuperar lo perdido.

Además, al apreciar los resultados en la tabla 28 por las tabulaciones cruzadas para esta hipótesis, se indica que, al haber malos controles hacia las distintas modalidades de dumping, la rentabilidad en las empresas textiles baja y que solo en ocasiones es media, ya que, inundarían el mercado interno a gran escala con sus productos subvaluados. En cambio, si existieran controles regulares, la rentabilidad mejoraría y pasaría a ser media, mejorando la situación para algunos empresarios. Otro lado se deduce que la rentabilidad fuera alta, si se ejecutaran buenos controles para este tipo de modalidades que solo perjudican a la industria nacional, teniendo como único objetivo principal eliminar a la competencia y posicionarse en un mercado extranjero.

Se aprecia la validez de la hipótesis específica 2: Existe relación entre el antidumping y la rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018. Según los resultados obtenidos en las pruebas de Rho Spearman, donde se obtuvo una significancia de 0.000 y una correlación de 0.901, según tabla de correlación indica que existe una relación positiva muy fuerte. Este estudio comprueba lo indicado por Tafur (2015), el cual indica que la existencia de medidas antidumping genera que la rama de producción nacional, se mantenga competitiva e igualitaria a las importaciones chinas y de no haber estos derechos ocasionaría daños irreparables a la RPN, ya que la reducción de precios y la falta de competitividad impactaría negativamente en la rama de producción textil.

Además, Aquino (2016), sostiene que la adopción de una licencia restringe la práctica del dumping. Es por ello, que establecer una norma eficaz y bien elaborada permitiría evitar este tipo de prácticas. En resumen, el autor indica que, la aplicación de una buena normativa permite verificar e identificar en un futuro cercano el ingreso de nuevas mercancías y tras las investigaciones realizadas se conocerá el daño a la industria nacional.

La tabla cruzada para esta hipótesis indica que cuando se aplica medidas antidumping malas, la rentabilidad en las empresas baja. Debido a que nuestro país al 2018, tan solo cuenta con 6 medidas antidumping de las 28 medidas que tenía impuestas al 2008, muy por debajo a las medidas que tienen otros países de la región. Por otro lado, se aprecia

que cuando se aplica medidas regulares, la rentabilidad en las empresas textiles es media y solo a veces la rentabilidad es alta. Es por ello, que países de la región se preocupan por tener medidas adecuadas y en algunos casos adaptarlas al tipo de investigación y a la realidad actual. De esta manera sirva como una barrera ante la práctica desleal que es la función principal del antidumping.

Así mismo, se interpreta de la referida tabla que la rentabilidad es alta, cuando el estado aplica medidas antidumping buenas. Un ejemplo claro es EEUU que al 2018, tiene más 300 medidas antidumping impuestas para diversos productos y sin irnos tan lejos encontramos a Brasil con 167 medidas. Se puede afirmar entonces, que la aplicación de buenas medidas ayuda a proteger sus industrias de presuntas prácticas desleales que solo perjudican la economía de un país. Es por ello, la importancia y el rol importante que juega las medidas antidumping en el comercio internacional, la cuales se encuentran respaldadas por la Organización Mundial de Comercio.

Los investigadores creemos que el dumping debe de tener un control más adecuado por parte del ente regulador, ya que las exportaciones de productos textiles ingresan a nuestro país sin mucho control, además de no realizar las comparaciones básicas de precios. Como es el caso del tejido popelina que ingresaban a nuestro país con precios inferior al nacional, con un margen calculado de 126.01%. Es por ello, que las empresas Tecnología Textil S.A y Consorcio la Parcela S.A, iniciaron un proceso de investigación ante Indecopi. Al visualizar que la adquisición de este producto textil presento signo de deterioro, cosa contraria a las importaciones por el mismo producto que han presentado tasas de crecimiento significativos. Lo cual origino que la rentabilidad de estas empresas textiles tenga un declive económico considerable.

Es por ello, que motivamos a los investigadores a realizar estudios relacionados a estos temas comerciales y que puedan brindar estrategias que permitan tener un buen control, de esta manera beneficiar la producción nacional en los diferentes sectores económicos, debido a que, hay otras ramas de producción que se ven perjudicadas como la metalurgia, la industria zapatera, entre otras.

V. CONCLUSIONES

Concluimos que existe una relación entre Dumping y Rentabilidad en las empresas textiles de la provincia constitucional del callao, 2018. Se llegó a esta conclusión debido a que esta práctica desleal se ve relacionado directamente con el ingreso por ventas de las empresas, por ende, también se relaciona con la cartera de clientes. Ya que, al aumentar la importación de este producto, las ventas disminuyen. Debido a que algunos clientes ya posicionados en nuestra cartera, se inclinarían más por un producto de menor precio. Perjudicando de esta manera el crecimiento económico de estas empresas textiles.

Determinamos lo siguiente que, si existe una relación entre modalidad dumping y rentabilidad en las empresas textiles de la provincia constitucional de callao, 2018. Logrando como consecuencia una correlación positiva fuerte. De esta manera, indicamos que las diversas modalidades de dumping se relacionan directamente con el daño ocasionado a la industria nacional, debido a que, el ingreso indiscriminado de productos a precios inferiores a su costo abarcaría un mercado común, obligando a los empresarios a reducir sus precios internos a efectos de poder competir en el mercado, lo que propicia a una caída en el margen de utilidad, además de generar un ambiente de preocupación e incertidumbre para la inversión.

Se manifiesta la existencia de una relación entre el antidumping y la rentabilidad en las empresas textiles de la provincia constitucional de callao, 2018. Esto se logró determinar después de evaluar el antidumping, el cual sirve como un mecanismo de defensa para que los países que se vean afectados por este tipo de prácticas puedan imponer medidas correctivas hacia estos productos. Por lo cual, al aplicar medidas antidumping adecuadas, el control hacia esos productos mejoraría y los empresarios competirían de manera leal con las importaciones de tejido, lo que generaría una rentabilidad alta y un crecimiento sostenible, que permita invertir en nuevos proyectos y mejorar el uso eficiente de tecnologías limpias como el tratamiento de aguas residuales, que beneficie al cuidado de medio ambiente.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que la Comisión de Fiscalización de Dumping y subsidios del Indecopi tenga procesos administrativos más reducidos al momento de determinar la existencia de dumping y que además se agilice la aplicación de los derechos antidumping, ya tiene una duración de investigación entre 12 a 18 meses para ser exactos, además de ser un trámite muy engorroso, complejo y sobre todo costoso si no perteneces a la rama de producción nacional.

Se recomienda que se adopten más medidas antidumping para los diversos productos textiles, que tienen antecedentes afirmativos ante estas prácticas desleales. Además, se sugiere que la Comisión de Fiscalización de Dumping y subsidios del Indecopi trabaje de forma conjunta con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, para reforzar las medidas de control y evita el ingreso de diversos productos a precios dumping, que solo genera daño.

Se recomienda que la sociedad nacional de industrias a nombre rama de producción nacional textiles, incentive la adquisición del producto nacional, principalmente porque tejido peruano es de calidad y uno de los mejores de la región. Es por ello, que brindándole un poco de marketing con la marca Perú ayudaría a incentivar el consumo interno, además de conocer los diversos productos de la industria peruana.

Se recomienda que las empresas textiles, como los pequeños productores y confeccionistas se mantengan actualizados en temas de comercio exterior y posibles prácticas como es el dumping o los subsidios. Además de conocer los procedimientos y trámites para hacer frente a problemas habituales como es el dumping.

VII. REFERENCIAS


- Aldea, V., & Meseguer, D. (Febrero de 2003). Innovaciones legislativas en la determinación del dumping y subvenciones. Tarea.
- Andrade Valbuena , N., Duran Fabio , F., & Salcedo Perez, C. (2017). LIQUIDITY, PROFITABILITY, TAX RATE AND BANKRUPTCY RISK IN COLOMBIAN SMEs. *Estudios de Administración*, 1, p 16-32. Obtenido de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=134980207&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Aquino Morales , J. (2016). La adopción de una licencia para evitar la práctica del dumping en mercancías textiles Lima ,2016. Lima: Universidad Alas Peruanas.
- Arching Guzman, C., & Arching Samatelo, J. (2006). *Ratios Financieros y Matematica de la Mercadotecnia*. (J. C. Coll, Ed.) Lima.
- Bellido Sanchez , P. (1989). *Administración Financiera* . Lima : Técnico Científica S.A. .
- Bringas Amaya , J. (2017). Impacto de la importación de calzados chinos en el crecimiento y rentabilidad de las Mypes del Sector calzado en Lima metropolitana distrito de la victoria 2015-2016. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
- Calmet Mujica , D. (2013). *Fiscalización de Dumping y Subsidios*. Lima: Indecopi .
- Castillo Maza, J. (11 de junio de 2003). El Nivel Óptimo de stock para la pequeña empresa. Lima, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/administracion/v06_n11/nivel.htm
- Cruz Fernández, A. (2017). *Gestión de Inventarios* . Malaga: IC Editorial.
- Esan. (13 de Agosto de 2015). Ocho consejos para gestionar una cartera de clientes. Lima, Peru. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/08/08-consejos-para-gestionar-una-cartera-de-clientes/>
- Escribano Ruiz , G. (2008). *Gestión Financiera* . España : Editorial Paraninfo .
- Gonzales Escartin, E. (1994). *Historia del Pensamiento Económico*. Obtenido de [http://personal.us.es/escartin/Adam_Smith%20\(1\).pdf](http://personal.us.es/escartin/Adam_Smith%20(1).pdf)
- Hernandez , R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw HILL.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio , P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw HILL interamericana.
- Indecopi. (2018). www.indecopi.gob.pe. Obtenido de <http://www.indecopi.gob.pe/documents/51763/211206/2.-GuiaProductoras.pdf/9cc1027a-61a8-44f3-8ff8-b8c7969bb8e7>

- Ketterer Tobias, D. (April de 2018). Anti- dumping use and its effect on trade liberalisation. Evidence for the European Union. *World Economy*, 41(4), p 1111-1130. doi:10.1111/twec.12634
- Mendoza Roca , C., & Ortiz Tovar , O. (2016). *Contabilidad financiera para Contaduría y Administración*. Lima: Universidad del Norte.
- Ortiz Gonzáles, J. (27 de Abril de 2015). Finanzas y Proyectos. Obtenido de <https://finanzasyproyectos.net/que-son-los-ratios-financieros/>
- Pérez Carballo , V. (2008). *Control de Gestión Empresarial* (8ª Edición ed.). Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Pino Mejias, M. (2015). *Dirección de la actividad empresarial de pequeños negocios o microempresas: Control y organización de recursos en la organización diaria*. (Ideaspropias, Ed.) España: Vigo.
- Salazar Parada, A. G. (2017). Problemas Jurídicos del tratamiento del dumping entre países andinos. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simon Bolivar.
- Shupingahua Soria, K. (2017). *Consecuencias de la practica de dumping en la importacion de confecciones chinas en la produccion de prendas de vestir de la empresa Inversiones Full Moda y Estilos SAC, en el año 2016*. Lima: Universidad Tecnológica del Peru.
- Sierralta Rios , A. (2014). *Comercio Internacional Dumping - Subvenciones y Salvaguardas*. Colombia : Universidad de Medellin.
- Sotomayor Vértiz, A. (2003). *Normas Antidumping y antitrust en los procesos de integracion* . Lima : Pontificia Universidad Catolica del Peru .
- Trujillo Suarez , J., & Infante Otoyá , M. (2018). Analisis del Impacto de las Practicas desleales y sus efectos en el Sector Camaronero. Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Valderrama Mendoza, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos de Investigacion. Lima, Peru: San Marcos.
- Vera Soto, A. M. (2018). El Dumping: como practica competitiva desleal entre las empresas. Machala, Ecuador: Universidad Tecnica de Machala.
- Victoria Reissner, M. (2015). Efectos de la practica del dumping en el Mercosur. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Warren , C., Reeve, J., & Fess, P. (2005). *Contabilidad Financiera* . Mexico: THOMSON.
- Xavier , B., Oscar, E., & Xavier , P. (2008). *Matemática financiera y estadística basica: Cálculos financieros y conocimientos estadísticos básicos*. Barcelona: Profit Editorial.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

DUMPING Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2018.					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>¿Qué relación existe entre dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación que existe entre el dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>	<p>General</p> <p>Existe relación entre dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>	DUMPING	IMPORTACIÓN	<p>1. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio es básica o pura, porque tiene como propósito contribuir conocimientos, explicar y demostrar la relación entre sí de los fenómenos</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO El diseño de estudio es no experimental, porque no se manipulan las variables.</p> <p>3. POBLACIÓN Está formado por las empresas del sector textil de la Provincia constitucional del Callao.</p> <p>4. MUESTRA Está conformada por los empleados del área administrativa de las empresas textiles.</p> <p>5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN El método de la investigación es Cuantitativo.</p> <p>6. TÉCNICAS Para obtener la información se utilizará la técnica de las encuestas.</p> <p>7. INSTRUMENTOS El instrumento a utilizar para este estudio es un cuestionario de elaboración propia y se usará para la recolección de datos relevantes de las empresas textiles en la Provincia constitucional del Callao.</p>
				MARGEN DUMPING	
				PRODUCTOS	
				FACTORES DUMPING	
				MEDIDAS ANTIDUMPING	
				PROCEDIMIENTOS	
				TRATAMIENTO ARANCELARIO	
				NORMAS ANTIDUMPING	
				MARGEN NETO DE UTILIDAD	
				MARGEN DE VENTAS	
<p>Específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre modalidad dumping y rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?</p>	<p>Específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre la modalidad dumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>	<p>Específicos</p> <p>Existe relación entre modalidad dumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>	RENTABILIDAD	CALCULOS FINANCIEROS	
				PRESTAMOS FINANCIEROS	
				PATRIMONIO	
				RENTABILIDAD NETA SOBRE INVERSIÓN	
				RATIOS FINANCIEROS	
				CRECIMIENTO SOSTENIBLE	
				CONTROL DE INVENTARIO	
				CARTERA DE CLIENTES	
				TECNOLOGÍAS	
				AUMENTO DE PRODUCTOS	
<p>Específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre el antidumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018?</p>	<p>Específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre el antidumping y la rentabilidad en las empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>	<p>Específicos</p> <p>Existe relación entre el antidumping y rentabilidad en empresas textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.</p>			


ESCUELA DE POSTGRADO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo docente de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.


El título nombre de mi proyecto de investigación es: **"DUMPING Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2018"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y nombre: Quesñay Pisfil, Edward

D.N.I: 45815277

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "DUMPING Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2018".

N ^o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	MODALIDA DUMPING							
a	La empresa tiene conocimiento de los pagos a realizar, considerando los beneficios de los TLC con el mercado extranjero del cual realiza la importación	X		X		X		
b	El nivel de margen para la determinación del dumping es suficiente para conocer el daño a la rama de la producción nacional.	X		X		X		
c	La empresa logra importar productos bajo la modalidad dumping, para conseguir ventaja ante la competencia.	X		X		X		
d	La empresa demuestra preocupación por el grado de afectación de los factores que generan Dumping al obtener importaciones de confecciones textiles chinas, llevarían a un quiebre de la industria nacional.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
2	ANTIDUMPING							
a	El nivel de aplicación de las medidas antidumping en nuestro país es adecuado.	X		X		X		
b	El número de procedimientos de investigación efectuadas por INDECOPI, son suficientes para neutralizar la competencia desleal-dumping.	X		X		X		
c	El grado de afectación generado a la industria nacional se debe al tratamiento arancelario aplicado en nuestro país.	X		X		X		
d	El perjuicio económico causado por la competencia desleal-dumping, se relaciona con la aplicación de las normas antidumping.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3							
3	RENTABILIDAD FINANCIERA							
a	Es importante conocer el margen neto de utilidad para mantener una salud financiera estable.	X		X		X		
b	La empresa ha logrado conseguir un alto margen de ventas para aumentar la rentabilidad financiera durante el presente período.	X		X		X		
c	La empresa realiza cálculos financieros mensualmente para evaluar la rentabilidad financiera.	X		X		X		
d	La empresa realiza frecuentemente préstamos financieros para mejorar su rentabilidad financiera.	X		X		X		
e	La empresa utiliza de manera eficiente, los préstamos financieros solicitados.	X		X		X		
f	Los préstamos financieros favorecen la generación de utilidades, en beneficio de los integrantes de la empresa.	X		X		X		
g	El incremento del patrimonio se debe a la mejora de la rentabilidad de la empresa.	X		X		X		
	DIMENSION 4							

4 RENTABILIDAD ECONÓMICA							
a	La empresa evalúa constantemente la rentabilidad neta sobre inversión, para identificar las ganancias netas de sus activos.	X	X	X			
b	La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.	X	X	X			
c	La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.	X	X	X			
d	La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.	X	X	X			
DIMENSION 5							
5 MEDIDAS							
a	Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.	X	X	X			
b	La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.	X	X	X			
c	La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.	X	X	X			
d	La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.	X	X	X			
e	La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.	X	X	X			

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Díaz Díaz Dorado DNI: 08469350

Especialidad del validador: Subtutación

10 de 06 del 2019

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Firma del Experto Informante.

4 RENTABILIDAD ECONÓMICA							
a	La empresa evalúa constantemente la rentabilidad neta sobre inversión, para identificar las ganancias netas de sus activos.	X		X		X	
b	La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.	X		X		X	
c	La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.	X		X		X	
d	La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.	X		X		X	
DIMENSION 5							
5 MEDIDAS							
a	Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.	X		X		X	
b	La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.	X		X		X	
c	La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.	X		X		X	
d	La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.	X		X		X	
e	La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): Hay Suficiencia

-

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Isaura Frete, Walter DNI: 06098255

Especialidad del validador: Finanzas

10 de 06 del 2019

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

b	La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.	X		X	X		
c	La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.	X		X	X		
d.	La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.	X		X	X		
DIMENSION 5							
5 MEDIDAS							
a	Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.	X		X	X		
b	La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.	X		X	X		
c	La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.	X		X	X		
d.	La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.	X		X	X		
e.	La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.	X		X	X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

S: NO HAY SUFFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Alvira Lopez Alberto.
DNI: 10690346

Especialidad del validador: AUDITORIA

28 de 09 del 2015



Anexo N°3: Autorización para publicación

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Quesñay Pisfil Edward Gaspar, identificado con DNI N° 45815277, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Dumping y su relación con la rentabilidad en las empresas textiles en la Provincia Constitucional del Callao, 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derechos de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



FIRMA

FECHA: 06 de diciembre del 2019

Anexo N°4: Declaración Jurada

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Quesñay Pisfil Edward Gaspar, de Nacionalidad Peruana con documento de identidad N° 45815277, alumno de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte, Natural del Departamento de Lima de la provincia de lima del Distrito de San Martin de Porres.

Declaro bajo juramento que:

El proyecto de tesis que se está presentando esta adecuada a las normas internacionales y no contiene plagio, el titulo de proyecto es "Dumping y su relación con la Rentabilidad en las Empresas Textiles, en la Provincia Constitucional del Callao, 2018".

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de lima, a los 26 días del mes de noviembre, año 2019.



EDG



Firma

DNI: 45815277

CERTIFICO: la autenticidad de la firma que
antecede de: *Edward Quesñay Pisfil*
con DNI No. *45815277* que legalizo,
Callao, *27* de *NOV* de *2019*



Manuel Gálvez Succár
ABOGADO NOTARIO

EL NOTARIO NO Asume RESPONSABILIDAD
SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
(Art. 108 del D.L. 1039)

DOCUMENTO NO
REDACTADO EN
ESTA NOTARIA

Anexo N°5: Cuestionario

CUESTIONARIO

A los responsables del área de administración, finanzas y contabilidad de las empresas textiles de la Provincia Constitucional de Callao por ser la población objetivo de la presente investigación.

PROYECTO DE TESIS: "DUMPING Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2018".					
OBJETIVO: Determinar si existe relación entre el dumping y la rentabilidad en las Empresas Textiles, en la Provincia constitucional del Callao, 2018.					
1.- GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.			INFORMANTES: El presente Cuestionario está dirigida al personal de las áreas de administración y contable de las empresas industriales en Puente Piedra.		
2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
2.1. Área donde labora:					
3. DATOS DEL INFORMANTE					
3.1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa? Gerente () Administrador () Contador () Dueño () Asistente ()					
3.2. Tiempo de Servicio en el cargo actual ()					
3.3. Edad:					
DUMPING					
Marque con una aspa (X) según crea conveniente					
Preguntas	Nivel de conocimiento				
	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
1. La empresa tiene conocimiento de los pagos a realizar, considerando los beneficios de los TLC con el mercado extranjero del cual realiza la importación					
2. El nivel de margen para la determinación del dumping es suficiente para conocer el daño a la rama de la producción nacional.					
3. La empresa logra importar productos bajo la modalidad dumping, para conseguir ventaja ante la competencia.					
4. La empresa demuestra preocupación por el grado de afectación de los factores que generan Dumping al obtener importaciones de confecciones textiles chinas, llevarían a un quiebre de la industria nacional.					
5. El nivel de aplicación de las medidas antidumping en nuestro país es adecuado.					
6. El número de procedimientos de investigación efectuadas por INDECOPI, son suficientes para neutralizar la competencia desleal-dumping.					
7. El grado de afectación generado a la industria nacional se debe al tratamiento arancelario aplicado en nuestro país.					
8. El perjuicio económico causado por la competencia desleal-dumping, se relaciona con la aplicación de las normas antidumping.					

RENTABILIDAD					
Marque con una aspa (X) según crea conveniente					
Preguntas	Nivel de conocimiento				
	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente sí	Definitivamente sí
9. Es importante conocer el margen neto de utilidad para mantener una salud financiera estable.					
10. La empresa ha logrado conseguir un alto margen de ventas para aumentar la rentabilidad financiera durante el presente periodo.					
11. La empresa realiza cálculos financieros mensualmente para evaluar la rentabilidad financiera.					
12. La empresa realiza frecuentemente préstamos financieros para mejorar su rentabilidad financiera.					
13. La empresa utiliza de manera eficiente, los préstamos financieros solicitados.					
14. Los préstamos financieros favorecen la generación de utilidades, en beneficio de los integrantes de la empresa.					
15. El incremento del patrimonio se debe a la mejora de la rentabilidad de la empresa.					
16. La empresa evalúa constantemente la rentabilidad neta sobre inversión, para identificar las ganancias netas de sus activos.					
17. La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.					
18. La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.					
19. La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.					
20. Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.					
21. La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.					
22. La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.					
23. La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.					
24. La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.					

Anexo N°6: Comprobante de Pago.


UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
R.U.C. 20164113532
AV. LARCO 1770 - URB. SAN ANDRÉS 5TA ETAPA -
VICTOR LARCO - LA LIBERTAD
UCV CAMPUS LIMA NORTE
Av. Alfredo Mendiolé 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
BH04 - N° 0084709

Código : 6700250444
Nombres : QUESNAY PISFIL EDWARD GASPAR
Unidad : CONTABILIDAD
Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec. Unit.
Descripción

1.00 x 2,000.00		
CARPETA DE TESIS Y TITULO PROFESIONAL		2,000.00
TOTAL		2,000.00
EXONERADA	S/	0.00
IMPUESTO	S/	2,000.00
GRAVADO	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	0.00
TOTAL	S/	2,000.00

Emitido : 28/11/2019 Venc. : 28/11/2019
Estado : CANCELADO T.C. : 3.99
VENTA CONTADO

TORRES CARITADIANA FIGUEROA (D TORRES CARIT)

28/11/2019 16:55:45
Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
puede consultar al documento en www.ucv.edu.pe
Autorizado mediante resolución HP 062-005-0000021/SU-147



Anexo N°7: Base de datos del Turnitin

*PRUEBA EDWARD.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1: DUMPING 34 Visible: 35 de 35 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	DUMPING	RENTABILIDAD	N	L
1	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	34	80		
2	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	34	80		
3	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	34	80		
4	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	42		
5	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	42		
6	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	42		
7	4	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	28	68		
8	5	4	3	3	3	3	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	29	71		
9	4	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	28	68		
10	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	19	47		
11	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	19	48		
12	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	26	59		
13	4	4	2	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	26	62		
14	3	3	1	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	20	55		
15	5	5	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	34	77		
16	5	5	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	34	77		
17	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	34	78		
18	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	26	56		
19	4	4	2	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	26	58		
20	3	3	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	19	50		
21	3	5	1	2	3	2	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2	3	3	3	3	3	3	4	22	50		
22	4	4	2	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	26	63		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unico de ON

Escritorio ES 08:18 p.m.

Anexo N° 8: Tablas y Gráficos de Frecuencia

Tabla 1

La empresa tiene conocimiento de los pagos a realizar, considerando los beneficios de los TLC con el mercado extranjero del cual realiza la importación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	15	37,5	37,5	37,5
	Probablemente si	11	27,5	27,5	65,0
	Definitivamente si	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, Se puede deducir que las empresas textiles deberían brindar información acerca del proceso de importación, como las tasas arancelarias según tipo de productos, además, de cómo se encuentran desagregados los impuestos, Además, deberían encontrarse actualizados de los tratados u acuerdos comerciales, debido a que, gracias a estos algunos aranceles son reducidos o exonerados por dicho acuerdo Es por ello que las empresas textiles deberían potencializar a sus colaboradores en temas de comercio exterior. Ya que el alza o la reducción de algún arancel es de suma importancia para la protección económica de un comercio, sobre todo para el crecimiento productivo de las empresas.

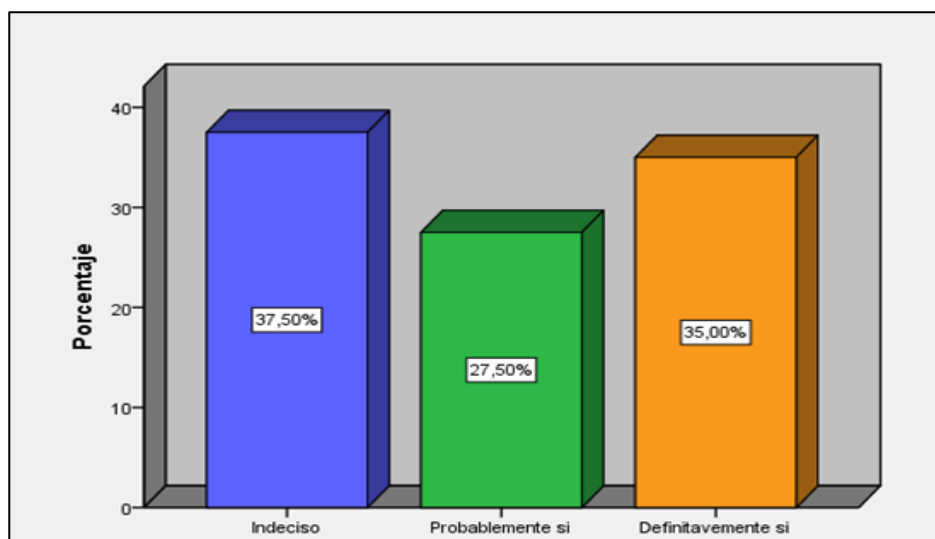


Gráfico 1: La empresa tiene conocimiento de los pagos a realizar, considerando los beneficios de los TLC con el mercado extranjero del cual realiza la importación

Tabla 2

El nivel de margen para la determinación del dumping es suficiente para conocer el daño a la rama de la producción nacional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	10	25,0	25,0	25,0
	Probablemente si	14	35,0	35,0	60,0
	Definitivamente si	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Para llegar a la conclusión que existe dumping en una industria nacional, se debe conocer el margen dumping, ya que es muy necesario al momento de iniciar una investigación, el margen consiste en conocer la diferencia entre el precio de exportación y el precio del mercado interno, de esta manera encontramos las diferencias entre precios existentes, y de obtener un resultado positivo se puede aseverar la existencia de dumping en los productos importados. Por lo tanto, una vez demostrado que existe daño o haya amenaza de daño a la industria, el estado puede colocar un arancel que compense la diferencia entre estos dos precios y de esta manera eliminar el dumping en su industria, sin que ocasione pérdidas económicas o el mal rendimiento de las empresas.

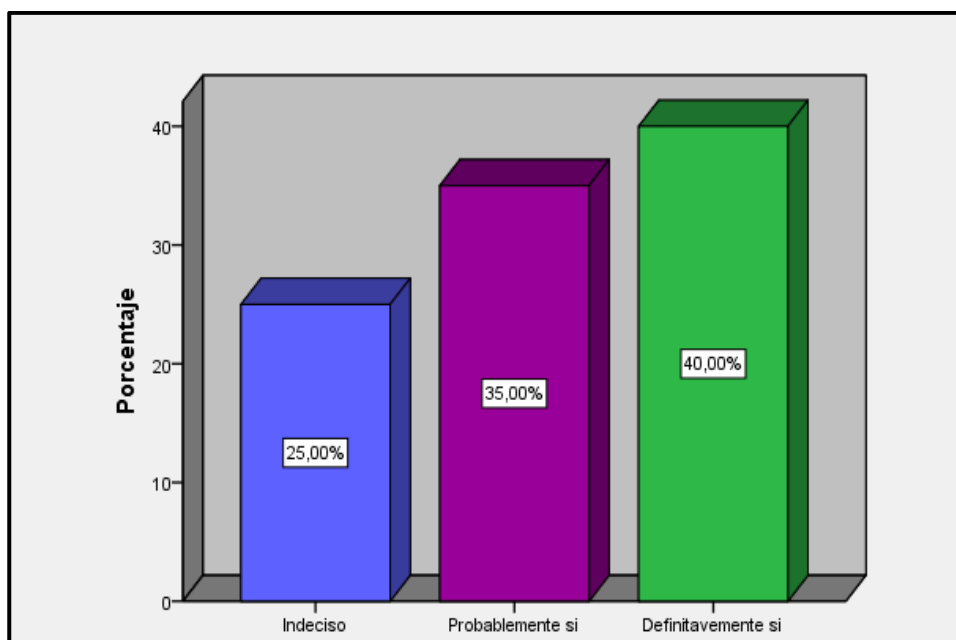


Gráfico 2: *El nivel de margen para la determinación del dumping es suficiente para conocer el daño a la rama de la producción nacional.*

Tabla 3

La empresa logra importar productos bajo la modalidad dumping, para conseguir ventaja ante la competencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Definitivamente no	16	40,0	40,0	40,0
	Probablemente no	6	15,0	15,0	55,0
	Indeciso	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

La mayoría de nuestros encuestados no están seguros, si la empresa en donde laboran utilizan esta práctica desleal de comercio internacional al momento de importar sus productos, mientras que otro grupo asegura con un rotundamente no, que la empresa donde trabaja no utiliza esta modalidad, asumiendo que el dumping solo genera daño a la industria nacional. Lo que podemos indicar como investigadores, es que este tipo de prácticas perjudica la rentabilidad de las empresas nacionales, porque dejan de obtener ingresos por productos similares o con alguna característica en común que son objeto de dumping. Finalmente, los países que realizan esta práctica tienen el objetivo de empoderarse del mercado interno extranjero.

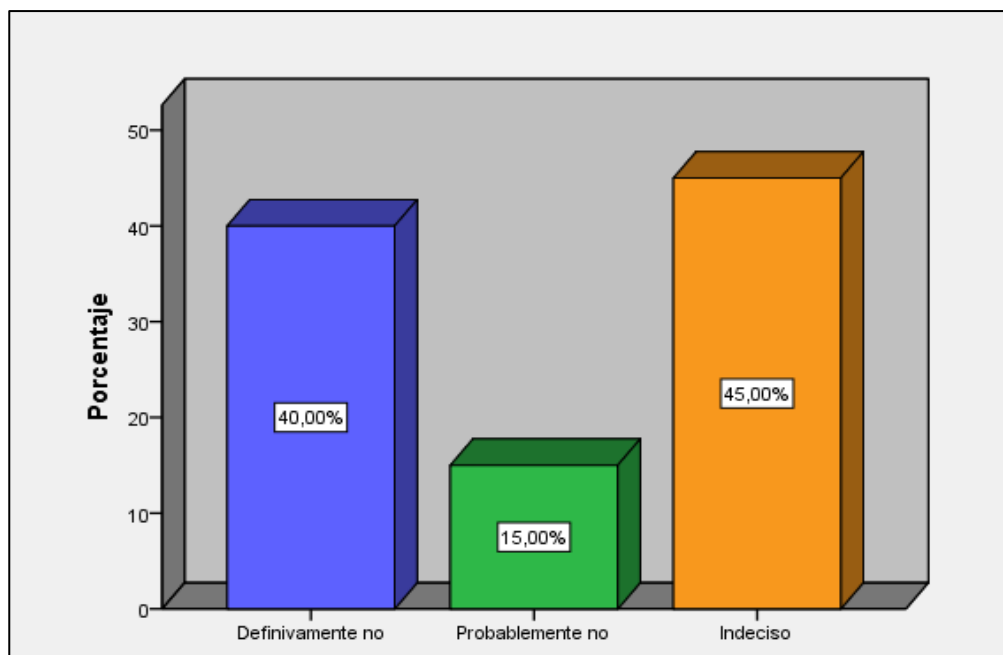


Gráfico 3: La empresa logra importar productos bajo la modalidad dumping, para conseguir ventaja ante la competencia.

Tabla 4

La empresa demuestra preocupación por el grado de afectación de los factores que generan Dumping al obtener importaciones de confecciones textiles chinas, llevarían a un quiebre de la industria nacional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	15	37,5	37,5	37,5
	Indeciso	15	37,5	37,5	75,0
	Probablemente si	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Existe diferentes factores que influyen a que se genera esta práctica desleal, como por ejemplo el poco control fiscal que existe en otras partes de mundo, volumen de producción extranjera, apoyo del gobierno para la producción, competencias entre empresas para incursionar en un mercado extranjero, economías de escala por la producción a costos bajos, la evolución de la tecnología, además de sumarle la mano de obra barata que existe en algunos lugares. Todos estos factores ocasionan que ciertos países exporten sus productos a precios inferiores a su costo en comparación con el mercado interno y que muy pocas naciones se preocupen por ello, generando así un ambiente incierto para aquellas empresas emergentes que se ven obligados a competir con precios subvaluados.

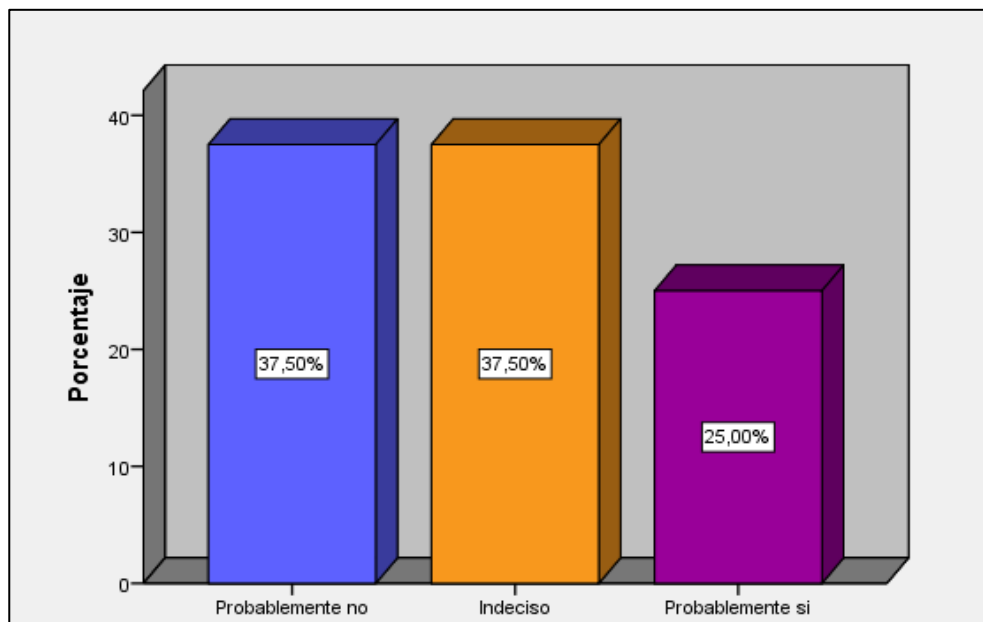


Gráfico 4: La empresa demuestra preocupación por el grado de afectación de los factores que generan Dumping al obtener importaciones de confecciones textiles chinas, llevarían a un quiebre de la industria nacional

Tabla 5

El nivel de aplicación de las medidas antidumping en nuestro país es adecuado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	16	40,0	40,0	40,0
	Indeciso	12	30,0	30,0	70,0
	Probablemente si	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

El nivel de aplicación de medidas antidumping que existe en nuestro país no es muy competente a comparación con otros países de la región. Si bien es cierto que se aplicaron medidas a ciertos productos en el 2018, aún seguimos a un nivel inferior con tan solo 6 medidas adoptadas actualmente, cabe indicar que las medidas no son malas, si no que debería implicarse el ámbito de aplicación. Además, de sumarle que es un proceso muy costoso y complejo. Es por ello, que algunos empresarios se sienten desprotegidos por parte del estado, alegando que no existen controles eficientes, dejando una gran interrogante al momento de invertir. Es preciso aclarar que estas medidas son un mecanismo de defensa y no un alza de arancel ante estas prácticas desleales.

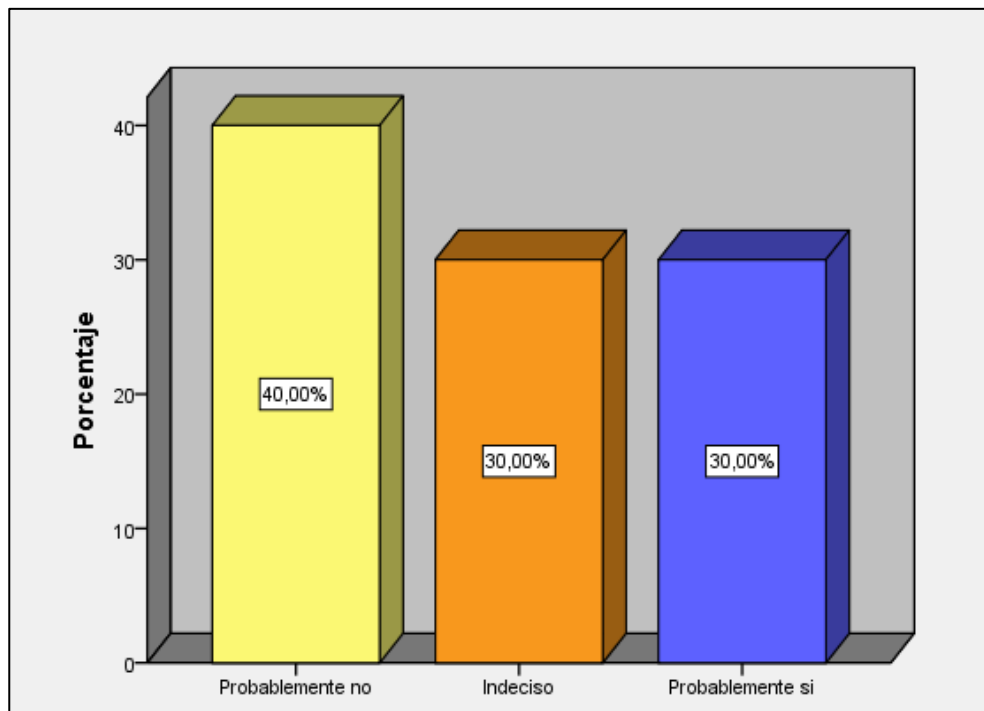


Gráfico 5: *El nivel de aplicación de las medidas antidumping en nuestro país es adecuado*

Tabla 6

El número de procedimientos de investigación efectuadas por INDECOPI, son suficientes para neutralizar la competencia desleal-dumping.

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>Probablemente no</i>	15	37,5	37,5	37,5
	<i>Indeciso</i>	12	30,0	30,0	67,5
	<i>Probablemente si</i>	13	32,5	32,5	100,0
	<i>Total</i>	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Las investigaciones realizadas por Indecopi si neutralizan el dumping, pero las medidas que se han impuesto son muy pocas, debido a la reducción de casi el 82% de sus medidas impuestas en comparación con años anteriores. Las empresas textiles deberían conocer el debido proceso y este comienza con un periodo de investigación de 12 a 18 meses, según los Acuerdos antidumping de la OMC Y debe ser apoyada por más del 50% de los productores, además de representar al menos el 25% de la producción total. Con estos recursos presentados ante Indecopi comienza el periodo de investigación, donde se escuchará el descargo de todos los involucrados y mientras dura el proceso, Indecopi aplicará medidas adicionales mientras concluye la investigación.

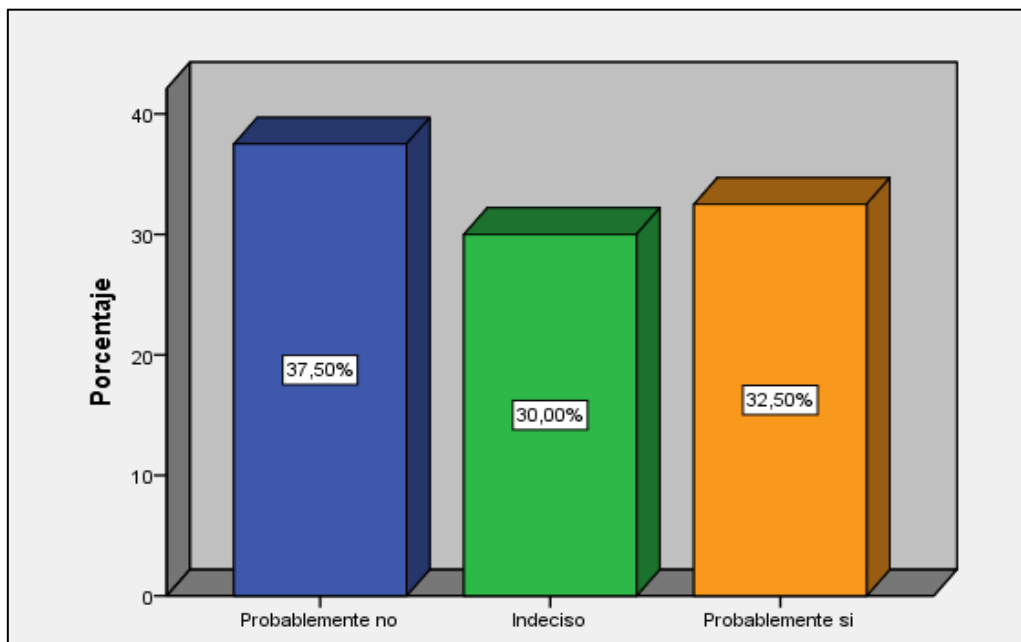


Gráfico 6: El número de procedimientos de investigación efectuadas por INDECOPI, son suficientes para neutralizar la competencia desleal-dumping.

Tabla 7

El grado de afectación generado a la industria nacional se debe al tratamiento arancelario aplicado en nuestro país.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	14	35,0	35,0	35,0
	Probablemente si	15	37,5	37,5	72,5
	Definitivamente si	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Los encuestados indican que el tratamiento arancelario que se desarrolla en nuestro país es muy deficiente, ya que el Perú cuenta con los niveles de arancel más bajos de la región. Por ejemplo, un producto complementario de la popelina, es el polyester que al 2007, tenía un tratamiento arancelario de 20%, actualmente se visualiza una reducción llegando a tener un arancel de 11%. además, como dato adicional nuestro país al 30 de junio del 2018 solo cuenta con 6 medidas antidumping vigentes frente a las 28 medidas que teníamos impuestas en el año 2008. Mientras que en nuestro país la tendencia era a reducir, en otros países pasaba todo lo contrario, un ejemplo claro es EEUU que cuenta con más de 300 medidas y más cercano a nuestra región esta Brasil con 167 medidas. De lo cual se puede inferir la débil defensa comercial que existe en nuestro país.

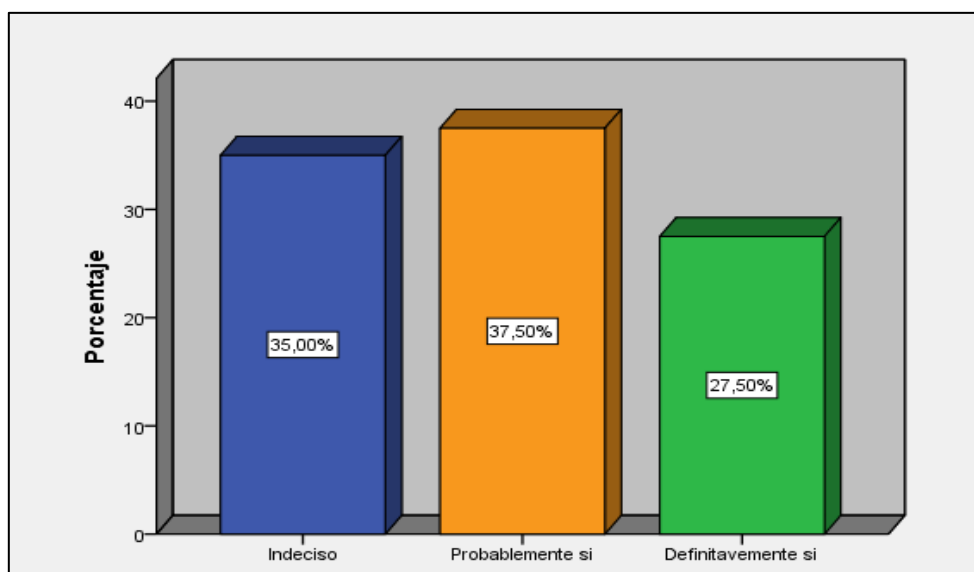


Gráfico 7: El grado de afectación generado a la industria nacional se debe al tratamiento arancelario aplicado en nuestro país.

Tabla 8

El perjuicio económico causado por la competencia desleal-dumping, se relaciona con la aplicación de las normas antidumping.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	17	42,5	42,5	42,5
	Probablemente si	23	57,5	57,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Las normas antidumping se encuentran relacionada directamente con el dumping, ya que al evidenciar que existe esta amenaza de comercio, los gobiernos establecen y aplican medidas antidumping, que son barreras de protección para que dichos productos afectados a esta práctica desleal ingresen a nuestro país con un derecho adicional momentáneo mientras dura el proceso de investigación, en la cual se decidirá si se vuelven permanentes por 5 años o si se retira tal pago adicional. Es por ello, que un precario control de las normas, reflejaría un impacto negativo para la rama de producción nacional. En el Perú, la entidad encargada de controlar y eliminar esta práctica desleal es la Comisión de fiscalización de dumping y subsidios del Indecopi. Conforme lo estipulado en la Organización Mundial de Comercio.

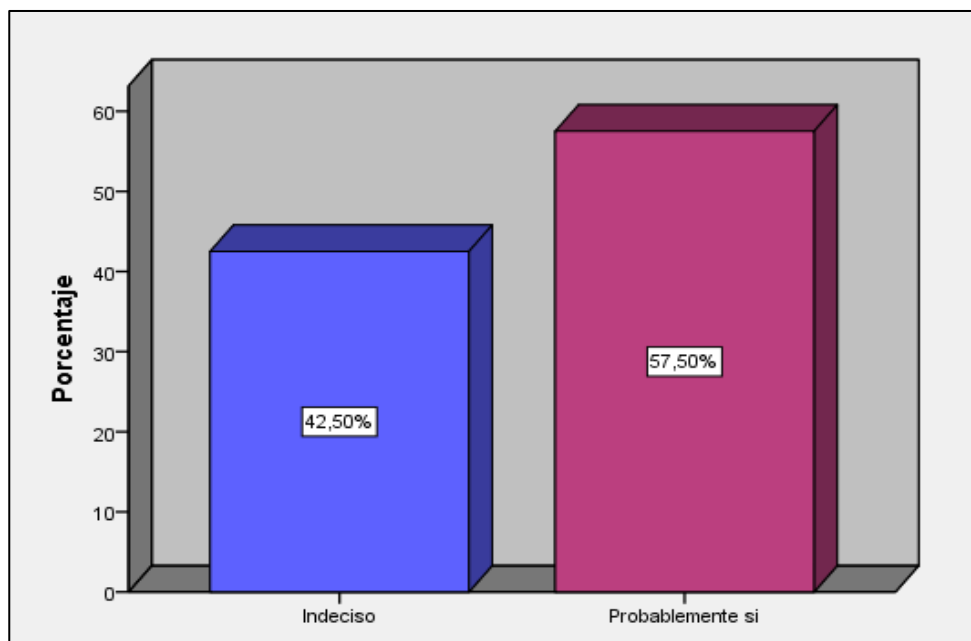


Gráfico 8: El perjuicio económico causado por la competencia desleal-dumping, se relaciona con la aplicación de las normas antidumping.

Tabla 9

Es importante conocer el margen neto de utilidad para mantener una salud financiera estable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si	22	55,0	55,0	55,0
	Definitivamente si	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Conocer el margen neto de utilidad es muy importante, ya que nos permite conocer la rentabilidad de las empresas textiles en un periodo establecido, por lo que es un indicador muy certero en comparación con el margen bruto, principalmente porque nos permite deducir todos los gastos concurridos no solamente los costes de producción. Además, es de suma importancia en la toma de decisiones, principalmente porque nos permite conocer si los recursos de la empresa se utilizan de manera eficiente. Por lo dicho anteriormente se deduce que mantener un buen margen neto de utilidad permite asumir dificultades de liquidez e invertir en nuevos proyectos empresariales.

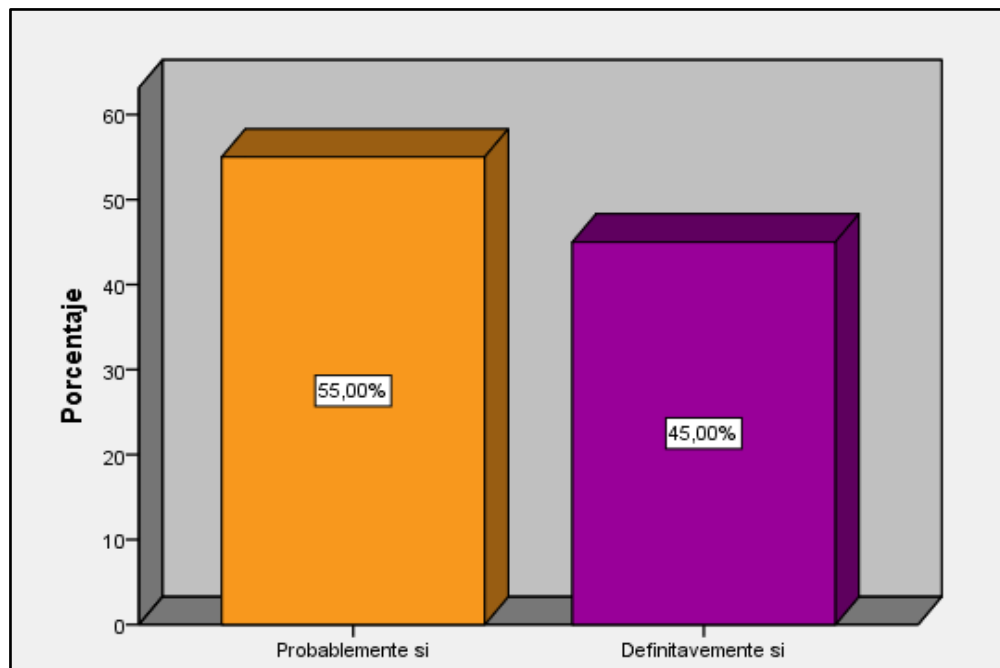


Gráfico 9: Es importante conocer el margen neto de utilidad para mantener una salud financiera estable.

Tabla 10

La empresa ha logrado conseguir un alto margen de ventas para aumentar la rentabilidad financiera durante el presente periodo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	20	50,0	50,0	50,0
	Probablemente si	11	27,5	27,5	77,5
	Definitivamente si	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Las empresas textiles han obtenido una rentabilidad discreta, esto se debe principalmente al aumento de las importaciones de ciertos productos textiles como el polyester y popelina de origen chino y a la disminución que se visualizó tanto en ventas como en producción de estos productos, que a la fecha se encuentran en proceso de investigación y se determina si causa daño o presunción de daño a la industria nacional. Es por ello la importancia de conocer dicho margen de ventas, ya que nos permite conocer la utilidad por cada unidad producida y vendida al momento de comercializar el producto textil.

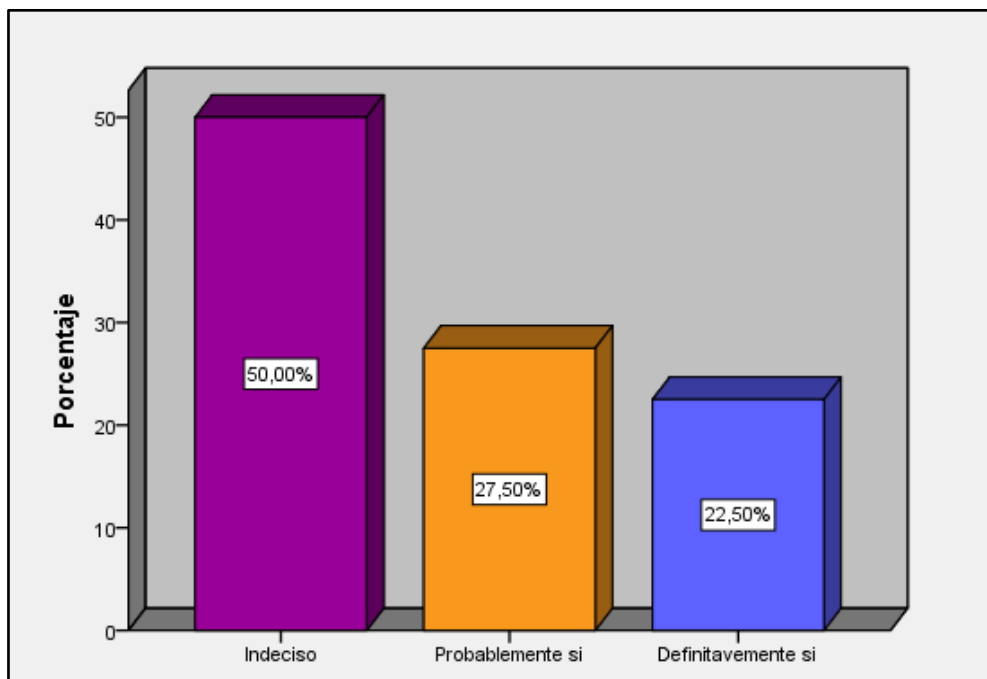


Gráfico 10: *La empresa ha logrado conseguir un alto margen de ventas para aumentar la rentabilidad financiera durante el presente periodo.*

Tabla 11

La empresa realiza cálculos financieros mensualmente para evaluar la rentabilidad financiera.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	13	32,5	32,5	32,5
	Probablemente si	13	32,5	32,5	65,0
	Definitivamente si	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Realizar cálculos financieros es muy común en la mayoría de empresas textiles, ya que permite evaluar el rendimiento constante de los ingresos y egresos en flujos proyectados, así mismo, permite comparar las distintas tasas de interés y descuentos, además de medir los cambios cuantitativos en operaciones bancarias. Estos cálculos ayudan en la toma de decisiones a diversas empresas de diferentes rubros al momento de adquirir un préstamo o decidir si se necesita una inyección de capital para poder proseguir con sus operaciones comerciales. En conclusión, los cálculos financieros permiten evaluar los diferentes posibles escenarios financieros y tomar la mejor decisión en temas de inversión.

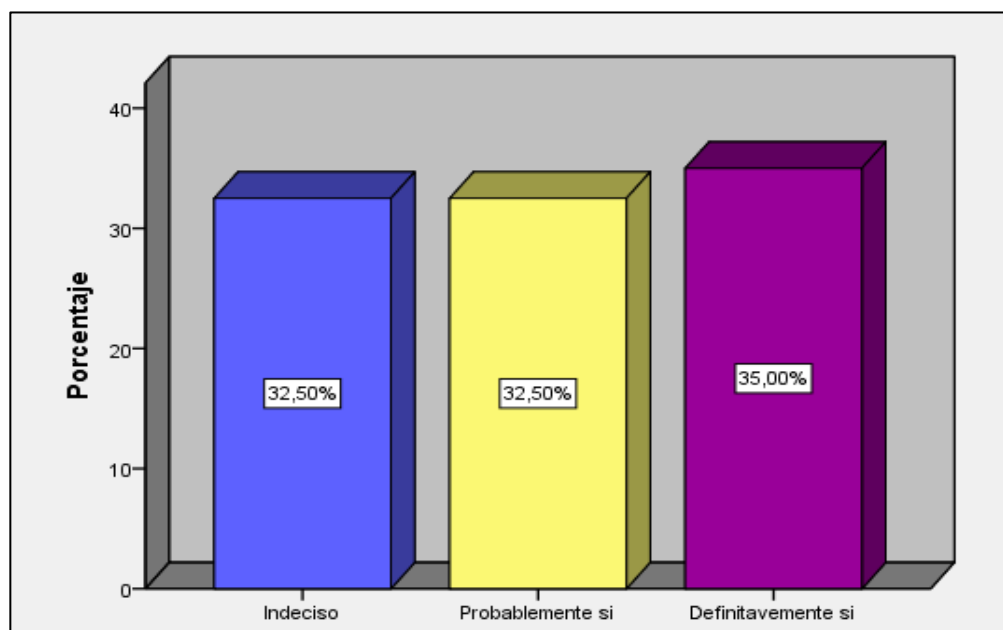


Gráfico 11: La empresa realiza cálculos financieros mensualmente para evaluar la rentabilidad financiera.

Tabla 12

La empresa realiza frecuentemente préstamos financieros para mejorar su rentabilidad financiera.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	13	32,5	32,5	32,5
	Probablemente si	13	32,5	32,5	65,0
	Definitivamente si	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Se puede deducir de los resultados obtenidos, que los préstamos financieros son una de las fuentes de financiamiento más utilizadas en el sector empresarial, ya que es la mejor opción cuando deseas mantener el control del funcionamiento económico de la empresa y no compartir el riesgo con un inversionista. Este tipo de financiamiento permite a las empresas invertir en nuevos proyectos y obtener mayor liquidez, asumiendo sus propios riesgos. Normalmente se pide este tipo de financiamientos para hacer frente a la competencia o incursionar en nuevos mercados, que ayuden a posicionar la marca a nivel nacional.

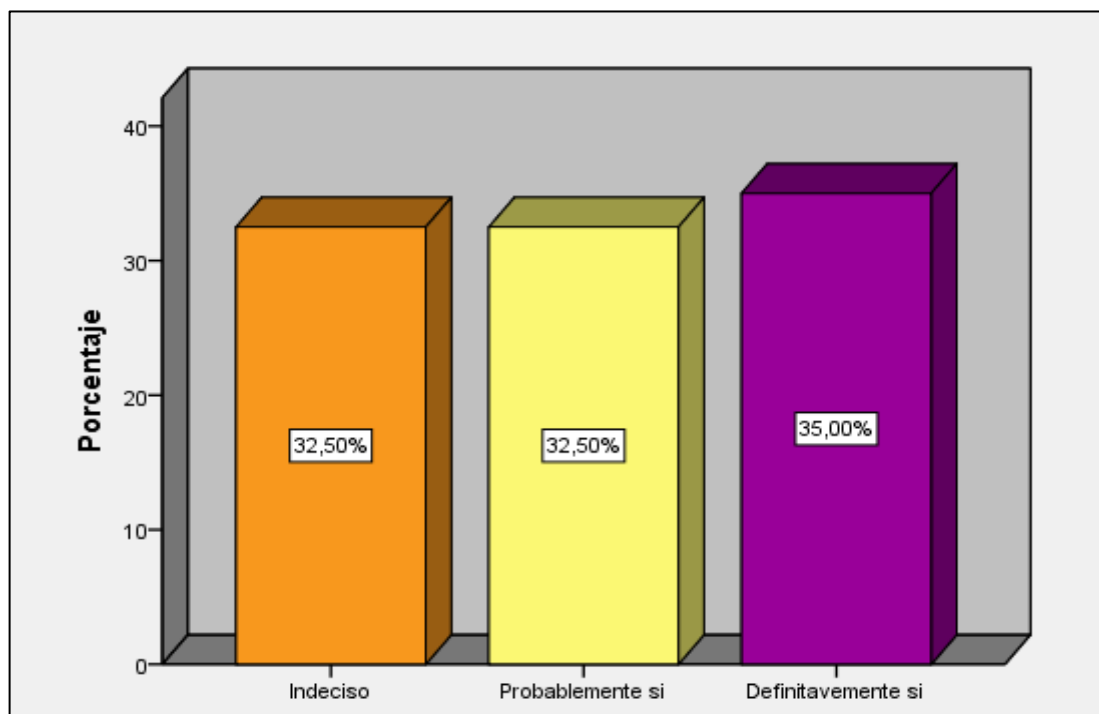


Gráfico 12: La empresa realiza frecuentemente préstamos financieros para mejorar su rentabilidad financiera.

Tabla 13

La empresa utiliza de manera eficiente, los prestamos financieros solicitados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	10	25,0	25,0	25,0
	Probablemente si	14	35,0	35,0	60,0
	Definitivamente si	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Los préstamos financieros brindan grandes oportunidades de negocio, siempre y cuando se utilicen de manera adecuada como por ejemplo expansión hacia nuevos mercados, colocación de nuevos productos innovadores, compra de activos que permitan mejorar la producción, adquisición de nuevas tecnologías que permitan ser más eficientes. Además, también puede ser beneficioso para los flujos de efectivo, si de hacer frente a una deuda se trata, ya que nos permite tener mayor liquidez y por ende poder asumir sin problemas con nuestras obligaciones a corto plazo.

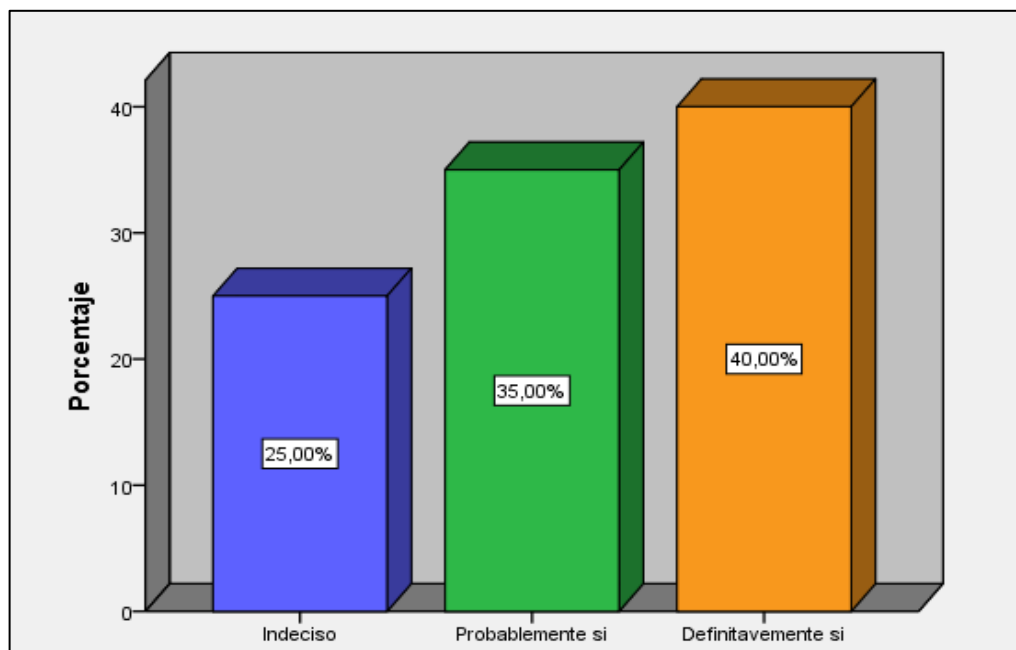


Gráfico 13: La empresa utiliza de manera eficiente, los prestamos financieros solicitados.

Tabla 14

Los préstamos financieros favorecen la generación de utilidades, en beneficio de los integrantes de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si	20	50,0	50,0	50,0
	Definitivamente si	20	50,0	50,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Si bien es cierto la generación de utilidades a través de préstamos financieros es un poco inusual, debido principalmente a que en la mayoría de casos las empresas acuden a este tipo de financiamientos para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, en consecuencia, adquieren otra responsabilidad financiera a largo plazo, en la cual, en algunas ocasiones las empresas deben de sacrificar una parte de sus bienes patrimoniales y en otras lo toman como una oportunidad de negocio para crecer e invertir y los resultados se reflejarán en un periodo a largo plazo. Mucho va depender en qué situación se encuentren las empresas y para que necesiten contraer esta obligación financiera.

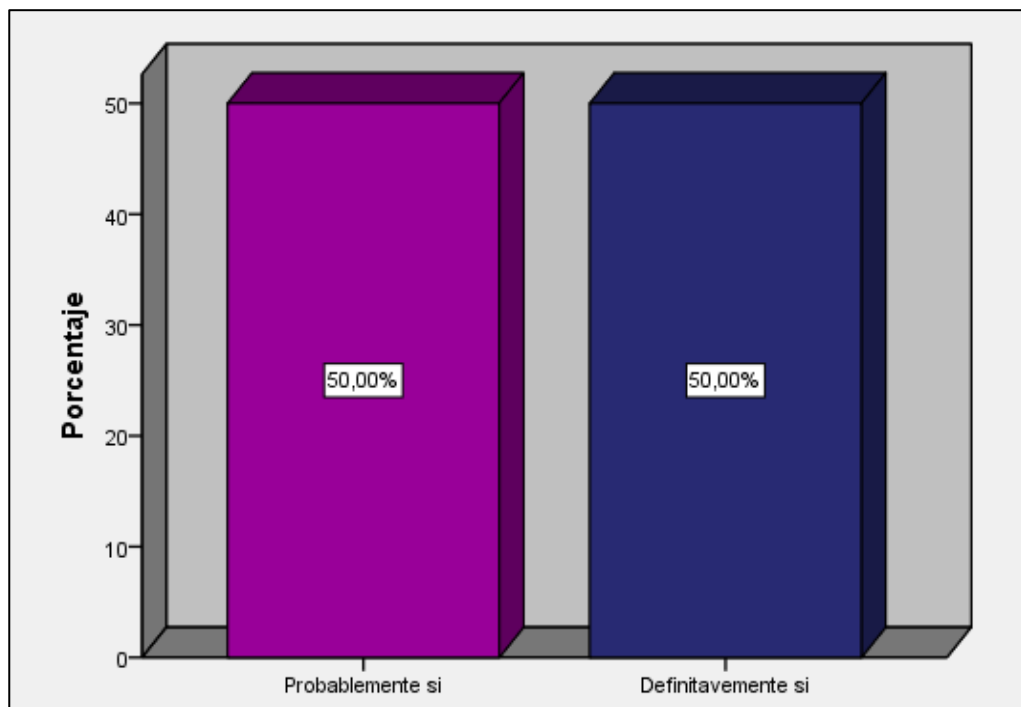


Gráfico 14: *Los préstamos financieros favorecen la generación de utilidades, en beneficio de los integrantes de la empresa.*

Tabla 15

El incremento del patrimonio se debe a la mejora de la rentabilidad de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	24	60,0	60,0	60,0
	Probablemente si	9	22,5	22,5	82,5
	Definitivamente si	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

No siempre los incrementos de patrimonio se deben a una buena rentabilidad de las empresas, en algunas ocasiones sucede por donaciones de capital por parte de los accionistas o propietarios, que visualizan que la empresa necesita de una inyección de capital para poder proseguir con sus operaciones y en otras por emisión de acciones de capital para que las empresas puedan obtener liquidez y asuman sus deudas a corto plazo. Es por ello, que algunas empresas utilizan estas estrategias para obtener una inyección de capital y contar con un flujo de efectivo positivo que permita continuar con sus operaciones comerciales.

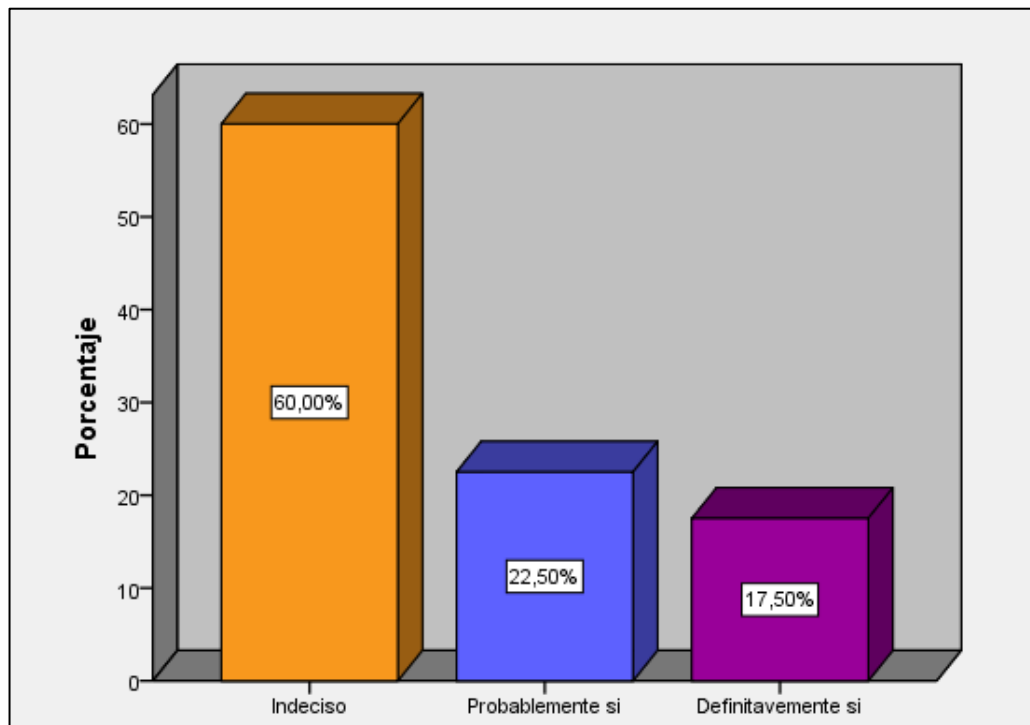


Gráfico 15: El incremento del patrimonio se debe a la mejora de la rentabilidad de la empresa.

Tabla 16

La empresa evalúa constantemente la rentabilidad neta sobre inversión, para identificar las ganancias netas de sus activos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	9	22,5	22,5	22,5
	Indeciso	5	12,5	12,5	35,0
	Probablemente si	15	37,5	37,5	72,5
	Definitivamente si	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Evaluar la rentabilidad neta sobre la inversión realizada por los accionistas es muy importante para el sector empresarial, ya que permite a las compañías textiles medir el rendimiento de los activos, evaluar y ajustar los gastos operacionales de ser necesarios. Por el lado de los inversionistas este ratio ayuda en la toma de decisiones, ya que permite realizar una comparación de una empresa a otra, analizar cuál de las distintas opciones le ofrece mayores beneficios, además establecer en un tiempo determinado el retorno de su inversión.

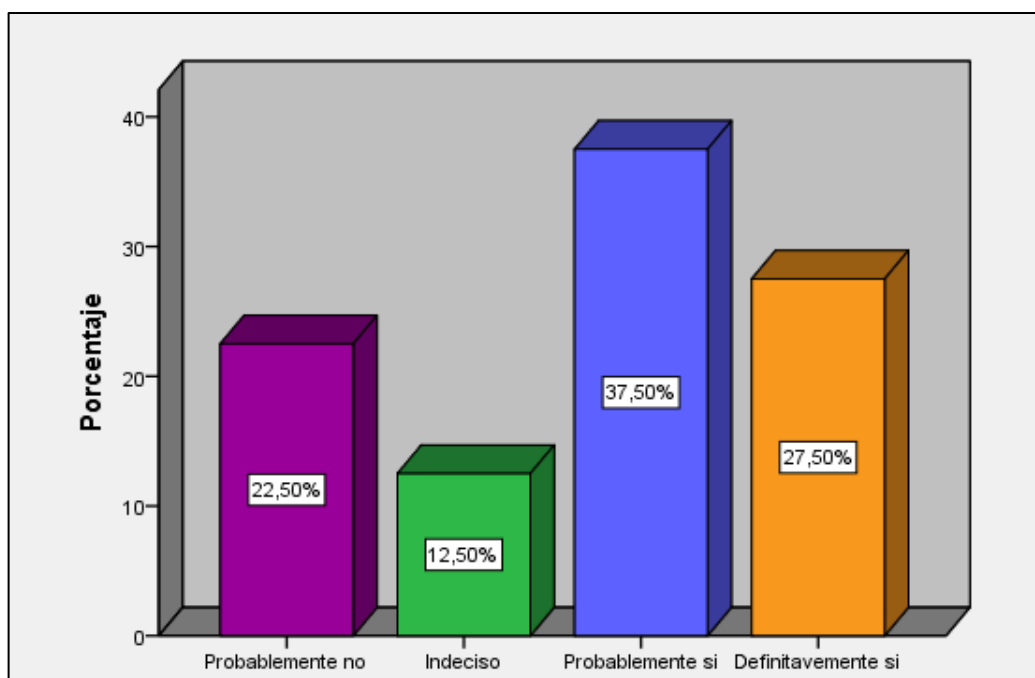


Gráfico 16: La empresa evalúa constantemente la rentabilidad neta sobre inversión, para identificar las ganancias netas de sus activos.

Tabla 17

La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	16	40,0	40,0	40,0
	Indeciso	5	12,5	12,5	52,5
	Probablemente si	6	15,0	15,0	67,5
	Definitivamente si	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Tras las encuestas realizadas podemos apreciar que no todas las empresas textiles han obtenido el resultado esperado conforme a su inversión. Esto se debe a que algunos productos textiles como el polyester y popelina han bajado su producción, debido a la poca demanda que han tenido a inicios de año y a los productos subvaluados que han ingresado a nuestro país. Provocando una reducción en los pedidos para estos productos y una leve reducción en la cartera de clientes, es por ello, que muchas empresas se verán en la obligación de reducir sus precios para poder competir con los precios de los productos extranjeros. De esta manera, se genera un ambiente de incertidumbre para el inversionista.

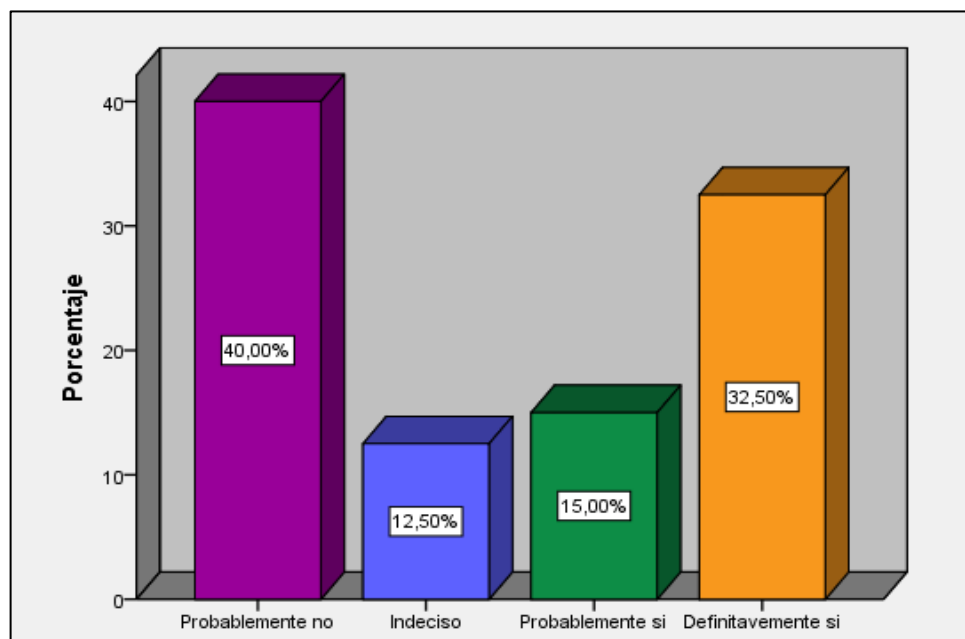


Gráfico 17: La empresa obtiene una rentabilidad económica superior a su inversión.

Tabla 18

La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	4	10,0	10,0	10,0
	Indeciso	11	27,5	27,5	37,5
	Probablemente si	14	35,0	35,0	72,5
	Definitivamente si	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Aplicar ratios financieras en la actualidad es indispensable para todas las empresas textiles y de diferentes rubros económicos, debido a que nos permite conocer y analizar el comportamiento financiero de la empresa, poder anticipar y gestionar problemas, realizar proyecciones de inversión y brindar diversas alternativas de solución, que ayuden al crecimiento financiero de la compañía. Además, permite realizar comparación de diferentes periodos de esta manera poder realizar estimaciones de crecimiento o correcciones en el camino. Por lo dicho anteriormente es importante que las empresas textiles realicen ratios financiero en cortos periodos que permitan conocer la salud económica de las empresas textiles.

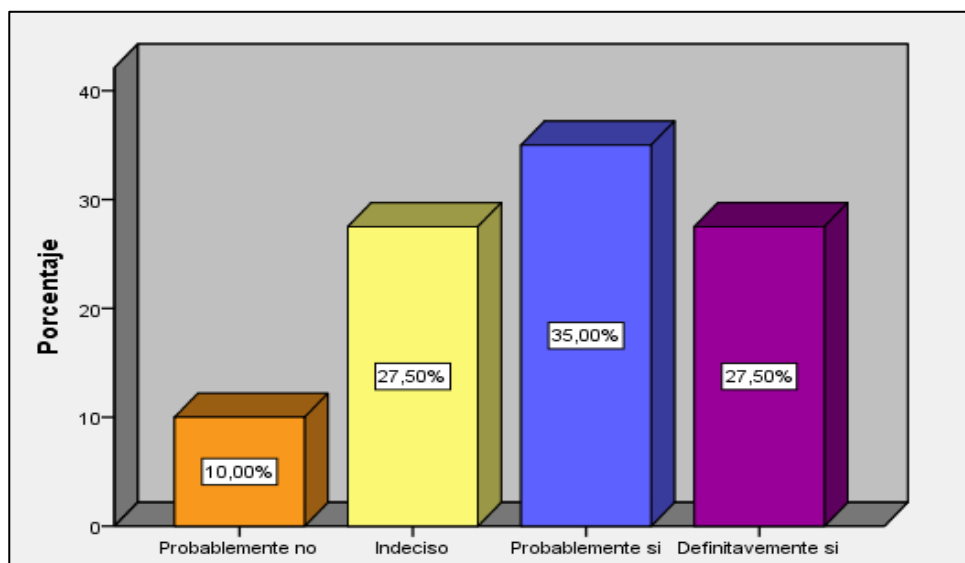


Gráfico 18: La empresa utiliza mensualmente ratios financieros para medir la rentabilidad económica y tomar decisiones de manera oportuna.

Tabla 19

La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	8	20,0	20,0	20,0
	Indeciso	5	12,5	12,5	32,5
	Probablemente si	13	32,5	32,5	65,0
	Definitivamente si	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Obtener una buena rentabilidad económica contribuye de manera positiva al crecimiento sostenible de las empresas textiles, ya que las compañías podrán aumentar sus ingresos sin tener la necesidad de pedir inversión a los accionistas o adquirir un préstamo financiero que genere un endeudamiento a corto y largo plazo. Es decir, las empresas son autosuficientes como para financiarse por sí misma y cumplir con sus estrategias de crecimiento en un periodo determinado.

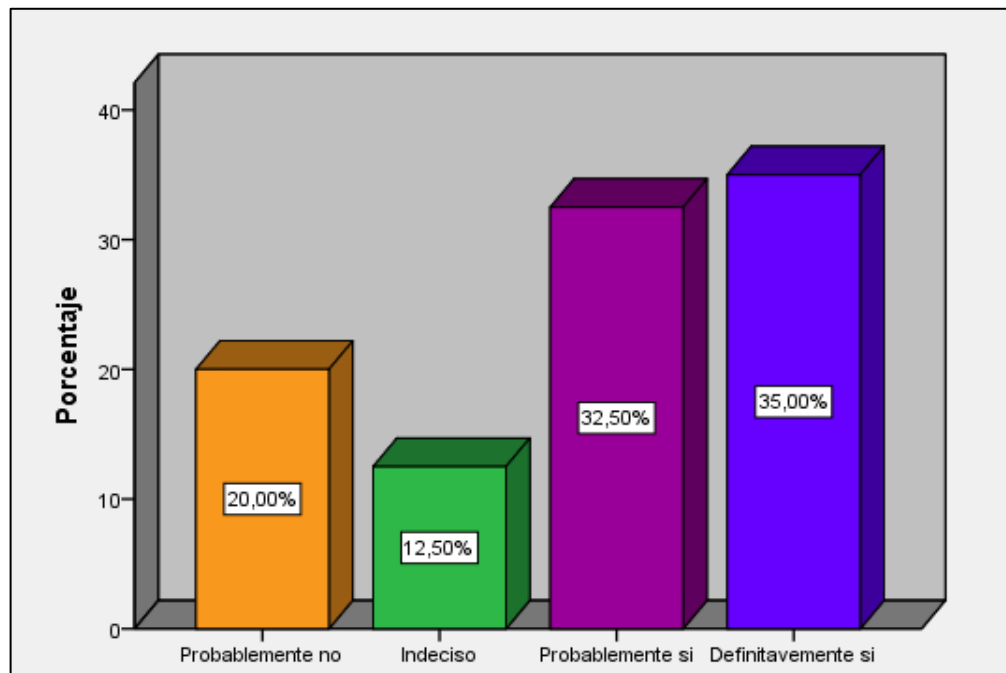


Gráfico 19: La actual rentabilidad económica contribuye con el crecimiento sostenible en la empresa.

Tabla 20

Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	11	27,5	27,5	27,5
	Indeciso	8	20,0	20,0	47,5
	Probablemente si	9	22,5	22,5	70,0
	Definitivamente si	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

La mayoría de los encuestados concuerda que tener medidas ineficientes de control sobre el inventario genera costos innecesarios como por ejemplo pérdidas o deterioros de algunos productos por exceso de stock, no poder planificar a futuro para alguna producción de tela, no poder cumplir con pedidos al instante ocasionando pérdidas financieras. Por ello se recomienda que las empresas textiles cuenten con un sistema especializado que facilite el control constante, además permita corregir procesos de ser necesario, ya que un inventario ordenado, exacto y fiable puede lograr notables impactos financieros.

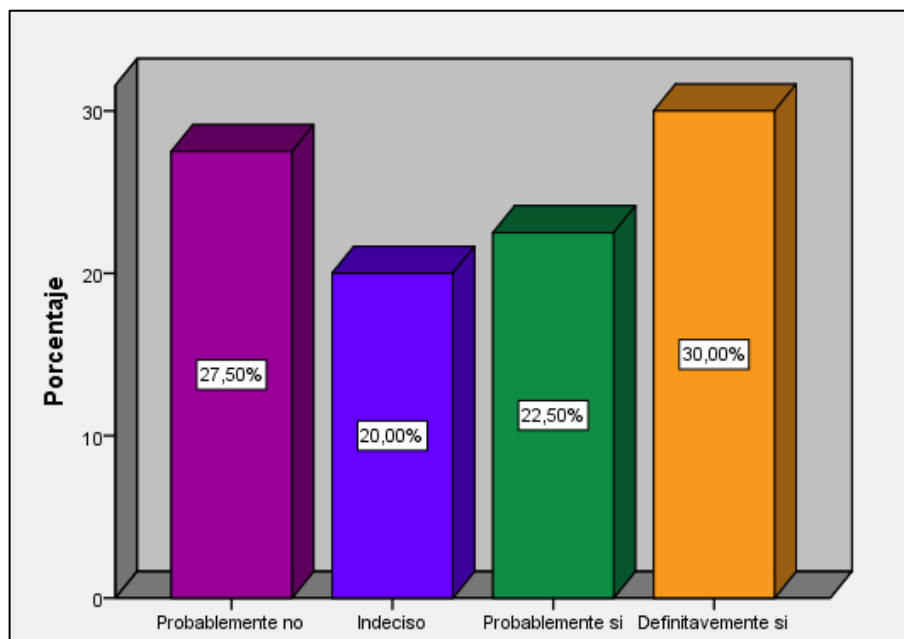


Gráfico 20: Existen medidas ineficientes en el control de inventarios y por ende, genera costos innecesarios en la empresa.

Tabla 21

La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	13	32,5	32,5	32,5
	Probablemente si	14	35,0	35,0	67,5
	Definitivamente si	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Analizar la cartera de clientes permite a las empresas textiles identificar quienes son sus principales clientes con mayor inversión y trabajar con los que son menos potenciales. Por ello, la fidelización nos permite asegurar las ventas, ahórranos un poco de marketing, ya que un buen servicio siempre es recomendado en todas partes. En conclusión, hacer de nuestro cliente un consumidor habitual es aumentar su frecuencia de compra, lo cual generaría mayores beneficios económicos para las empresas textiles. De esta manera poder invertir en productos innovadores que tengan un valor agregado y que nos diferencie de la competencia.

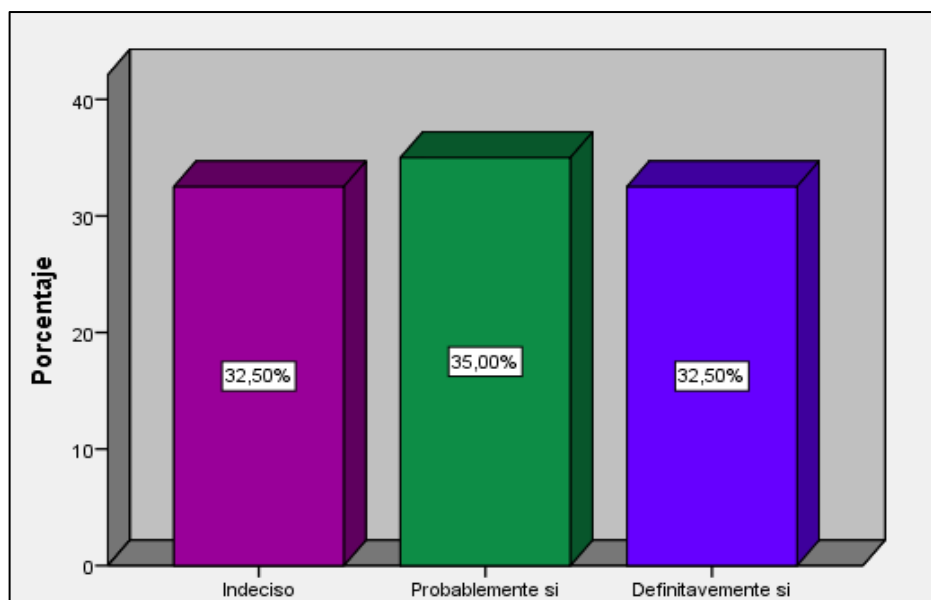


Gráfico 21: La empresa realiza de manera frecuente el análisis de rentabilidad de su cartera de clientes e identifica los clientes con mayor inversión, para fidelizarlos y tener una ventaja competitiva en el mercado.

Tabla 22

La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	9	22,5	22,5	22,5
	Indeciso	9	22,5	22,5	45,0
	Probablemente si	9	22,5	22,5	67,5
	Definitivamente si	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

La mayoría de empresas textiles tiene como política aumentar el stock de diferentes tipos de tela, debido a que sus principales clientes tienen un programa de pedidos, que les permite realizar proyecciones futuras, por ende, emiten órdenes de compra por una cantidad ya proyectada mensualmente, por lo cual estos clientes realizan el pago anticipado del 50% o 100% de la producción, esta varianza depende del tipo producto a solicitar. Una vez pagado el importe se comienza con su despacho de tela hasta completar el pedido y de haber algún excedente se regulariza con facturas al contado. Por lo comentado anteriormente, es necesario que las empresas textiles cuenten con un stock de ciertos productos que les permita afrontar pedidos al instante, hasta su posterior producción.

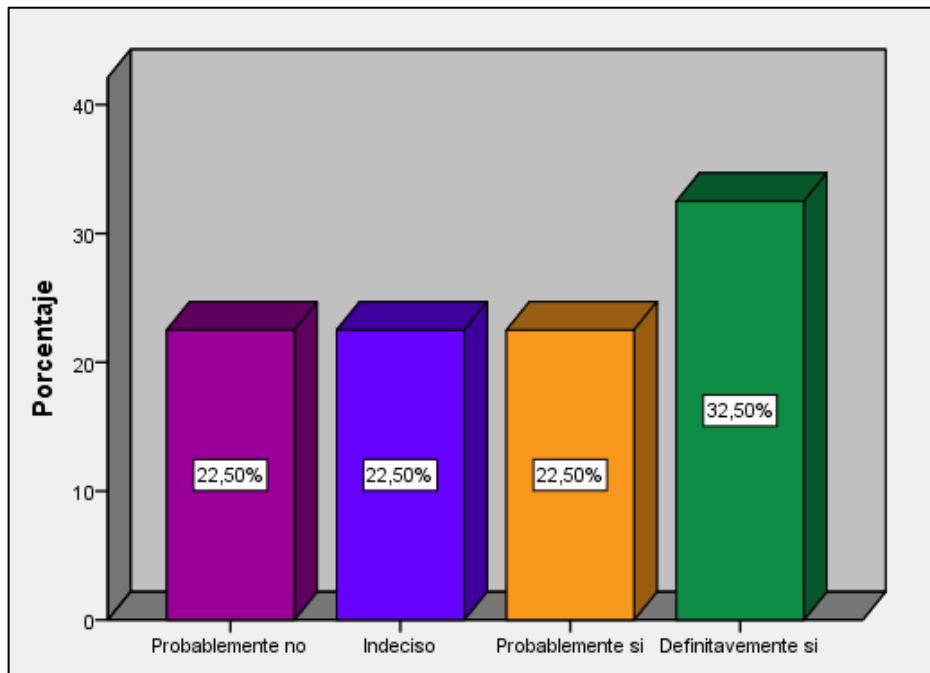


Gráfico 22: La empresa se enfoca en el aumento de productos para contar con stock y generar mayor rentabilidad.

Tabla 23

La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	9	22,5	22,5	22,5
	Indeciso	10	25,0	25,0	47,5
	Probablemente si	15	37,5	37,5	85,0
	Definitivamente si	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Los encuestados concuerdan que las empresas textiles si se preocupan por adopción de tecnologías limpias, ya que estas se encuentran en la obligación de habilitar una planta de tratamiento de aguas residuales. Debido a que en todo el proceso productivo se utiliza una gran cantidad de agua, ya sea para darle color o para temas de limpieza de la materia prima, ya que en el proceso se utiliza diversos insumos en su mayoría químicos como, colorantes, sal química, con la finalidad de brindar color y consistencia a la tela cruda. Es por ello que adoptar mejoras en tecnologías limpias ayuda a la reducción de costos como menor facturación por el acueducto, menores costos de tratamiento y ayuda al cuidado del medio ambiente.

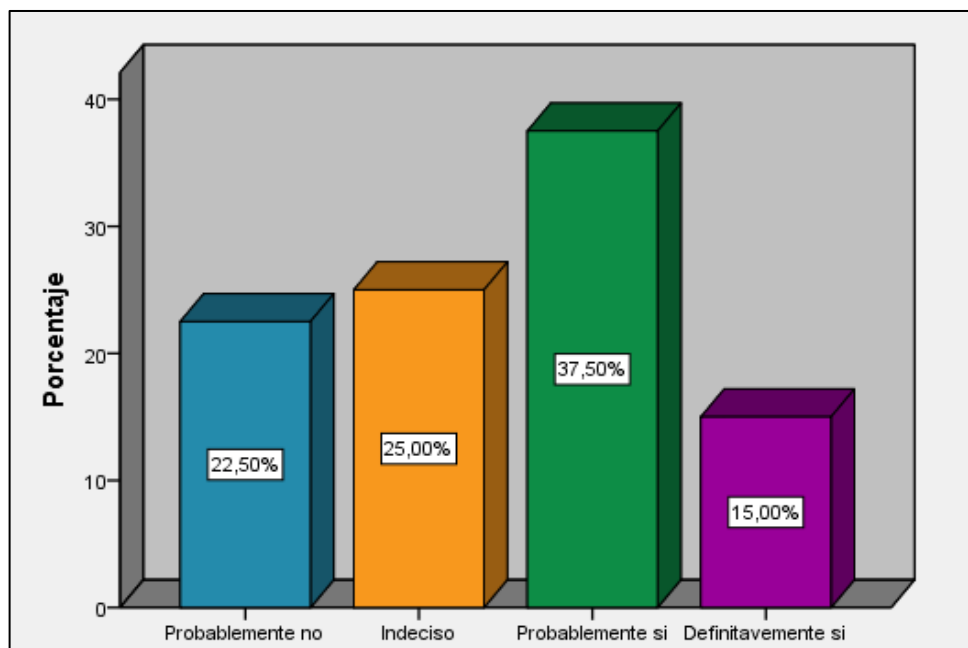


Gráfico 23: *La empresa demuestra preocupación por la adopción de nuevas tecnologías limpias que permitan mejorar ganancias y disminuir costos.*

Tabla 24

La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	11	27,5	27,5	27,5
	Indeciso	6	15,0	15,0	42,5
	Probablemente si	14	35,0	35,0	77,5
	Definitivamente si	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia por medio del programa SPSS

Interpretación:

Gran parte de los encuestados precisa que es muy importante la implementación de tecnologías innovadoras, porque permite un mejor control, mejorar procesos y minimizar riesgos, por ello las empresas están dejando lo antiguo como de trabajar en áreas independientes y están adquiriendo sistemas integrados de gestión que permitan integrar todas las áreas de la empresa, de esta manera al información se encuentra actualizada, se reducen procesos, controles y los resultados se enfocan en prevenir errores. Además, ayuda a minimizar costos, porque el trabajo de auditoria se puede realizar de manera conjunta que genera un menor costo por el servicio.

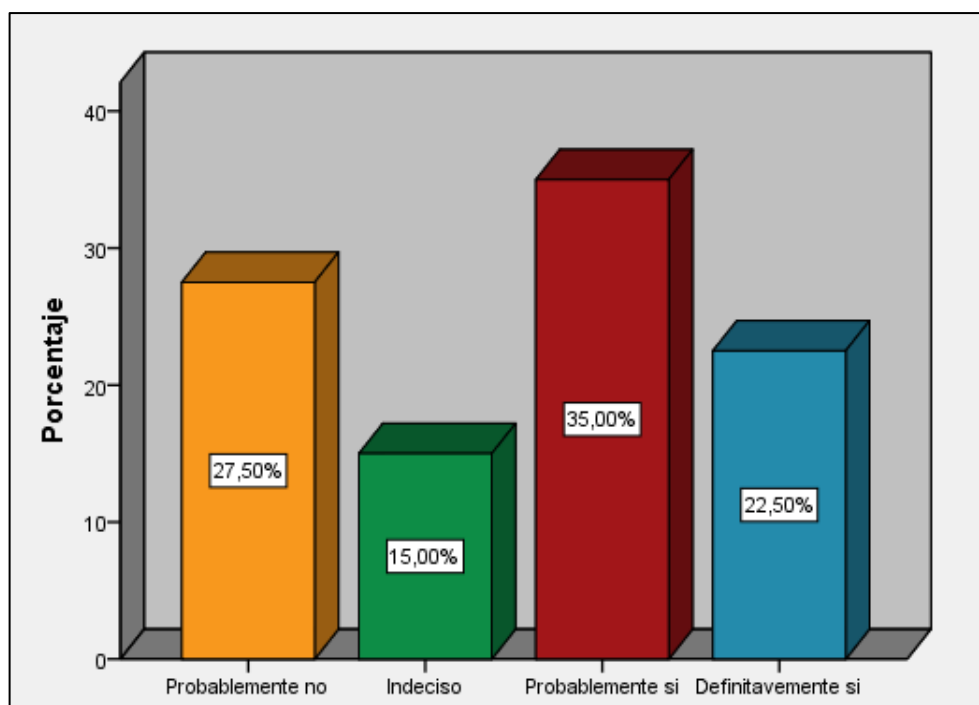


Gráfico 24: La empresa emplea tecnologías e innovaciones que ayudan al crecimiento económico.